

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI



**Facultad de Ciencias
Humanas Y Educación**

**CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

**“FORMACIÓN DOCENTE PREVIO AL SERVICIO
EN EL CANTÓN LATACUNGA”**

Proyecto de Investigación, presentado previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación mención, Educación Básica.

AUTORA:

YANCHAGUANO LLUMIQUINGA
Rosa María

TUTOR:

MSc. AYALA PACHECO
Luis Gerardo

LATACUNGA – ECUADOR

Marzo – 2017



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN
Latacunga – Ecuador

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

“Yo, YANCHAGUANO LLUMIQUINGA ROSA MARÍA declaro ser autora del presente proyecto de investigación: “**FORMACIÓN DOCENTE PREVIO AL SERVICIO EN EL CANTÓN LATACUNGA**”, siendo MSc. Ayala Pacheco Luis Gerardo tutor del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales”.

Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

.....

Yanchaguano Llumiquinga Rosa María

C.I. 050324084-8



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN
Latacunga – Ecuador

AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema: “**FORMACIÓN DOCENTE PREVIO AL SERVICIO EN EL CANTÓN LATACUNGA**”, perteneciente a, **YANCHAGUANO LLUMIQUINGA ROSA MARÍA**, postulante de la carrera de Ciencias de la Educación mención Educación Básica, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación del Proyecto que el Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, marzo del 2017

El Tutor:

.....
MSc. Ayala Pacheco Luis Gerardo

C.I.: 0500991013



APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de Ciencias Humanas y Educación; por cuanto, la postulante: **YANCHAGUANO LLUMIQUINGA ROSA MARÍA** con el título del Proyecto de Investigación **“FORMACIÓN DOCENTE PREVIO AL SERVICIO EN EL CANTÓN LATACUNGA”**, ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Sustentación del Proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, marzo 2017

Para constancia firman:

.....
LECTOR 1

MSc. Vizuite Toapanta Juan
Carlos
C.I.: 050196014-0

.....
LECTOR 2

MSc. Bravo Zambonino José
María
C.I.: 050194010-0

.....
LECTOR 3

PhD Corrales Suárez Nelson Arturo
C.I.: 050192729-7

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradezco a la Universidad Técnica de Cotopaxi, como también a la Facultad de Ciencias Humanas y Educación así también a la carrera de Ciencias de la Educación mención Educación Básica; por todo el conocimiento impartido y por prepararme para un futuro competitivo. En segundo lugar a los docentes; quienes difundieron respeto y ante todo responsabilidad y puntualidad.

Yanchaguano Llumiyinga
Rosa María

DEDICATORIA

El presente trabajo en primer lugar les dedico a mis amados padres, José Yanchaguano quien desde el inicio de esta investigación me apoyó, y a mi querida madre Luz Llumiyinga que es la persona más importante de mi vida, y es el ejemplo de constancia, amor y humildad, a ellos les dedico cada triunfo cumplido.

En segundo lugar les dedico a mis hermanos Geovanny, David, Klever y Freddy por su apoyo incondicional para culminar mis estudios. Así también a mi hermana Patricia por ser mi mejor amiga y siempre darme buenos consejos y apoyarme moralmente.

De igual forma a mis queridos y queridas sobrinas Nayely, Jeidy, Cristian y Angelito por ser la alegría más grande de nuestra familia y ante todo por esa inocencia innata que poseen.

Yanchaguano Llumiyinga
Rosa María

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN

TEMA: "FORMACIÓN DOCENTE PREVIO AL SERVICIO EN EL CANTÓN LATACUNGA"

AUTORA: YANCHAGUANO LLUMIQUINGA ROSA MARÍA

RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo recopilar información sobre la realidad actual de la formación docente previo al servicio, se ha investigado la problemática de cómo fue y como es hoy la formación de los profesores; por ejemplo se investigó y constató si la formación docente actual está ajustado a las necesidades y realidades sociodemográficas del país, o si los cambios que se han dado en la carrera docente han sido favorables o perjudicial para el crecimiento y desarrollo de nuestro país. Para esto se realizó una investigación de campo, utilizándose los métodos: deductivo para la elaboración de las citas en la fundamentación científico técnica; el método analítico, para el desarrollo de la tabulación y el método sintético, se usó en el diseño de las conclusiones y recomendaciones. Este proyecto de investigación contribuye con información elemental, sobre la formación docente previo al servicio; al proyecto que desarrollará la carrera de Ciencias de la Educación mención Educación Básica, de la Universidad Técnica de Cotopaxi, perteneciente a la parroquia Eloy Alfaro del cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi. Los resultados obtenidos en la investigación demuestran que en las últimas décadas existe fortalecimiento del currículo de la carrera docente, estos cambios han sido necesarios pero no están ajustados a la realidad del país, puesto que el análisis hecho con esta investigación son directos e indirectos, ya que los docentes criticaron y debatieron esta problemática relacionados principalmente con la inequidad social, con la aplicación de nuevos modelos de desarrollo científico y tecnológico y el rol que desempeña el docente en la sociedad. Se parte de una deducción de que un profesor debe estar preparado en el desempeño académico, en la formación pedagógica y en una sólida ética profesional que garantice los procesos de enseñanza y aprendizaje, en favor de una educación de calidad.

Palabras claves: Formación Docente, Servicio, Educación

COTOPAXI TECHNICAL UNIVERSITY

HUMAN SCIENCES AND EDUCATION FACULTY

THEME: “PRE-SERVICE TEACHING TRAINING IN CANTÓN LATACUNGA”

AUTHOR: YANCHAGUANO LLUMIQUINGA ROSA MARÍA

ABSTRACT

The aim of the present research was to gather information on the current reality of pre-service teacher education, it was investigated the problem of how and how teachers are trained today; For example, it was verified whether the current teacher education is adjusted to the needs of the country, or whether the changes that have occurred in the teaching career have been favorable or detrimental. For this, a field investigation was carried out, and the methods used in this research were the deductive method that was used for the elaboration of the citations in the technical scientific basis; the analytical method, this was used in the development of the tabulation; the synthetic method, was used in the design of the conclusions and recommendations. On the other hand, this research project contributed elementary information on pre-service teacher training; to the project that will develop the career of Sciences of the Education mention Basic Education, of the Technical University of Cotopaxi, which belongs to the parish Eloy Alfaro of the Latacunga canton, province of Cotopaxi. The results obtained in the research show that in the last decades there has been a strengthening of the curriculum of the teaching career, these changes have been necessary but are not adjusted to the reality of the country, since the analysis done with this research are direct and indirect, as teachers criticized and debated this problem and affirmed that there are currently challenges in vocational teacher education, including unequal globalization and the main social effects, for example: increased inequality, unemployment, social violence all types; The impact of new scientific and technological developments and the role of teachers in society. It is based on a deduction that a teacher must be prepared in academic performance and in pedagogical training and in a solid professional ethics. In this way the research focused on the collection of information to support the project.

Keywords: Teacher Training, Service



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal CERTIFICO que: La traducción del resumen del proyecto al Idioma Inglés presentado por la señorita Egresada de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación: **YANCHAGUANO LLUMIQUINGA ROSA MARÍA**, cuyo título versa “**FORMACIÓN DOCENTE PREVIO AL SERVICIO EN EL CANTÓN LATACUNGA**”, lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al petionario hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente.

Latacunga, marzo del 2017

Atentamente,

Msc. Estuardo Vladimir Sandoval Vizuete
DOCENTE CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS
C.C. 050210421-9

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	ii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
AVAL DE TRADUCCIÓN	ix
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	1
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	2
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	3
4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.....	4
5. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
5.1. Contextualización.....	4
5.2. Antecedentes.....	6
5.3. Conceptualización	7
5.4. Formulación del problema.....	8
6. OBJETIVOS:	8
6.1. General	8
6.2. Específicos.....	8
7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	9
8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA	10
8.1. Educación	10
8.1.2. Historia de la educación.....	11
8.2. Historia de la educación en el Ecuador	13
8.3. Derecho a la educación.....	13
8.4. Educación superior	15
8.4.1. Derecho a la educación superior	17
8.4.2. Calidad de la educación superior	17
8.5. Carrera docente.....	19
8.6. La malla curricular	20

8.7.	Perfil del futuro docente	21
8.8.	Formación profesional docente	22
8.8.1.	Los conocimientos y las competencias del docente	23
8.9.	Formación docente previa al servicio	24
8.10.	Formación docente en Ecuador	25
8.10.1.	Características de la formación docente en el Ecuador	26
8.10.2.	Perfil del docente Ecuatoriano	27
8.11.	El rol del docente en la TICs	28
8.12.	Derechos de los docentes	29
9.	PREGUNTAS CIENTÍFICAS	29
10.	METODOLOGÍAS	30
10.1.	Enfoque:	30
10.2.	Tipo de Proyecto	30
10.3.	Métodos de investigación:	31
10.3.1.	Método deductivo	31
10.3.2.	Método analítico	31
10.3.3.	Método sintético	31
10.4.	Técnicas e instrumentos de investigación:	32
10.5.	Unidad de estudio:	32
11.	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	32
11.1.	Encuesta dirigida a los directivos, personal administrativo y docentes de las instituciones Educativas del cantón Latacunga.	33
12.	IMPACTO SOCIAL	46
13.	PRESUPUESTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO	47
14.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	47
14.1.	Conclusiones	47
14.2.	Recomendaciones	48
15.	BIBLIOGRAFÍA	49
15.1.	Bibliografía citada	49
15.2.	Bibliografía consultadas	53
16.	ANEXOS	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Sistema de tareas	9
Tabla N° 2: Población y muestra	32
Tabla N° 3: Género	33
Tabla N° 4: Profesión.....	34
Tabla N° 5: Año de servicio.....	35
Tabla N° 6: Educación de calidad.....	36
Tabla N° 7: Competencias del docente	37
Tabla N° 8: Sistema nacional de educación superior ha cambiado	38
Tabla N° 9: Cambios en la malla curricular.....	39
Tabla N° 10: Malla curricular de ciencias de la educación.....	40
Tabla N° 11: Contenidos de la formación docente	41
Tabla N° 12: Se capacita en campo pedagógico y tecnológico	42
Tabla N° 13: Modelo formativo actual	43
Tabla N° 14: Se capacita.....	44
Tabla N° 15: Tiene apoyo del Ministerio de Educación	45

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Género	33
Gráfico N° 2: Profesión.....	34
Gráfico N° 3 : Años de servicio	35
Gráfico N° 4: Educación de calidad.....	36
Gráfico N° 5: Competencias del docente	37
Gráfico N° 6: Sistema nacional de educación superior ha cambiado	38
Gráfico N° 7: Cambios en la malla curricular.....	39
Gráfico N° 8: Malla curricular de ciencias de la educación.....	40
Gráfico N° 9: Contenidos de la formación docente	41
Gráfico N° 10: Se capacita en campo pedagógico y tecnológico	42
Gráfico N° 11: Modelo formativo actual	43
Gráfico N° 12: Se capacita.....	44
Gráfico N° 13: Tiene apoyo del Ministerio de Educación.....	45

PROYECTO DE TITULACIÓN II

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto: “Formación docente previo al servicio en el cantón Latacunga”

Fecha de inicio: 12 de Abril del 2016

Fecha de finalización: 27 de Marzo del 2017

Lugar de ejecución:

Instituciones: Unidades Educativas “Victoria Vásquez Cuví”-“Simón Bolívar”-
“Elvira Ortega”, “Ana Páez”, “Juan Abel Echeverría”, “Ramón Páez”

Barrio: San Blas, San Felipe, El Ejido, Patután

Parroquia: La Matriz, Eloy Alfaro

Cantón: Latacunga

Provincia: Cotopaxi

Zona: 3

Facultad que auspicia: Ciencias Humanas y Educación

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Educación Básica

Proyecto de investigación vinculado: A la carrera

Equipo de Trabajo:

Tutor

Apellidos y Nombre: MSc. Ayala Pacheco Luis Gerardo

Cédula de Identidad: 0500991013

Teléfonos: 0988128910

Correo electrónico: luis.ayala@utc.edu.ec

Coordinadora de la facultad

Apellidos y Nombre: MSc. Cando Guanoluisa Fabiola Soledad

Cédula de Identidad: 0502884604

Teléfonos: (593) 03 2252125

Correo electrónico: fabiola.cando@utc.edu.ec / fabiolacandog@yahoo.com

Coordinadora de proyecto de investigación

Apellidos y Nombre: Yanchaguano Llumiquinga Rosa María

Cédula de Identidad: 050324084-8

Teléfonos: 0995293086 / 0992994225 / 022300-450

Correo electrónico: rosiyan1@hotmail.com

Área de Conocimiento: Eje profesional

Línea de investigación: Educación y comunicación para el desarrollo humano.

Sub líneas de investigación de la Carrera: Formación profesional docente.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La presente investigación tiene por objetivo recopilar información sobre la realidad actual de la formación docente previo al servicio, se ha investigado la problemática de cómo fue y como es hoy la formación de los profesores; por ejemplo se investigó y constató si la formación docente actual está ajustado a las necesidades y realidades sociodemográficas del país, o si los cambios que se han dado en la carrera docente han sido favorables o perjudicial para el crecimiento y desarrollo de nuestro país. Para esto se realizó una investigación de campo, utilizándose los métodos: deductivo para la elaboración de las citas en la fundamentación científico técnica; el método analítico, para el desarrollo de la tabulación y el método sintético, se usó en el diseño de las conclusiones y recomendaciones.

Este proyecto de investigación contribuye con información elemental, sobre la formación docente previo al servicio; al proyecto que desarrollará la carrera de Ciencias de la Educación mención Educación Básica, de la Universidad Técnica de Cotopaxi, perteneciente a la parroquia Eloy Alfaro del cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

Los resultados obtenidos en la investigación demuestran que en las últimas décadas existe fortalecimiento del currículo de la carrera docente, estos cambios han sido necesarios pero no están ajustados a la realidad del país, puesto que el análisis hecho con esta investigación son directos e indirectos, ya que los docentes criticaron y debatieron esta problemática relacionados principalmente con la inequidad social, con la aplicación de nuevos modelos de desarrollo científico y tecnológico y el rol que desempeña el docente en la sociedad. Se parte de una deducción de que un profesor debe estar preparado en el desempeño académico,

en la formación pedagógica y en una sólida ética profesional que garantice los procesos de enseñanza y aprendizaje, en favor de una educación de calidad.

Palabras claves: Formación Docente, Servicio, Educación

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La exigencia de competencia en la formación profesional, ha hecho que las universidades a nivel general, busquen la manera de formar profesionales idóneos acorde a las exigencias y necesidades de la sociedad en su conjunto, para lo cual básicamente y de manera permanente se actualiza las mallas curriculares a fin de garantizar una excelente formación docente, que asegure una adecuada enseñanza y aprendizaje de quienes están inmersos en el sistema educativo. Tomando en cuenta cada uno de estos aspectos, hubo la necesidad de investigar como es la formación docente previo al servicio, con el fin de conocer la situación real de la formación profesional docente y el fortalecimiento del currículo, como requisitos previos para asegurar una educación de calidad.

Esta investigación contribuirá con información básica al proyecto de mayor jerarquía que desarrollará la carrera de Ciencias de la Educación mención Educación Básica de la Universidad Técnica de Cotopaxi. En tal sentido para ilustrar lo señalado se obtendrá información a corto, mediano y largo plazo, sobre la situación de la formación académica del docente previo al desempeño profesional.

Por otra parte este proyecto tiene un aporte metodológico, es decir las técnicas y metodologías diseñadas en esta investigación, que servirá para que otros investigadores utilicen estas técnicas y metodologías como ejemplo, para que puedan desarrollar su investigación de una forma eficaz.

A sí mismo es necesario mencionar la novedad científica que define esta investigación, por cuanto es un tema que está en auge, debido a que a nivel mundial se han dado cambios importantes en los sistemas de educación superior; por ejemplo en la carrera de docencia se han modificado las mallas curriculares,

faltando dar seguimiento a estas actualizaciones, para obtener resultados y medir su efectividad.

Por otro lado esta investigación va a beneficiar a estudiantes y maestros de la carrera de Ciencias de Educación mención Educación Básica del cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, mejorando el perfil docente; permitiendo que los docentes estén mejor informados y capacitados.

Esta investigación es factible, por que beneficiará a docentes y estudiantes en formación al facilitar a todos quienes se interesen por este tipo de conocimientos a acceder a diferentes fuentes bibliográficas. Esta investigación será financiada por el investigador del proyecto; es decir el estudiante de la carrera de Ciencias de la Educación mención Educación Básica de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Los beneficiarios directos de este proyecto de Investigación son los estudiantes en formación y el personal docente y la ciudadanía en general del cantón Latacunga de la provincia de Cotopaxi; según información proporcionada por el Ministerio de Educación, CZ3, de Latacunga, existen 2.251 personas registradas como dependientes de dicha institución pública, de los cuales 2.173 corresponden a docentes, 69 Administrativos y 9 Directivos.

5. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

5.1. Contextualización

En varios países han elevado los estándares de calidad educativa relacionados con los diferentes actores e instituciones del sistema educativo a fin de alcanzar metas y objetivos y con ello lograr una educación de calidad, a través de una eficiente y eficaz formación y capacitación para docentes.

Cabe resaltar que en el transcurso de los años los países van incluyendo el uso de la tecnología de la información y la comunicación en la formación docente. Es oportuno señalar la importancia creciente que dan los diferentes gobiernos a través de diferentes programas de reforma educativa a fin de asignar políticas

públicas tendentes al fortalecimiento profesional de los docentes, especialmente porque están alejados de las características que deben tener el profesorado deseado en este segmento educativo de formación docente.

Según (Vezub, 2007) se establece que “en la última década varios países de América Latina reformaron el currículum de la formación inicial de maestros, tanto en sus contenidos como en su estructura y fundamentos, comenzando para ello un proceso de reconversión y acreditación de las instituciones a cargo del Estado y regulados por el mismo”; por lo que el Estado juega un papel primordial en el desarrollo y formación docente, aunque con variaciones importantes en diferentes países por situaciones propias de desarrollo económico y cultural de cada país.

Por otra parte a nivel nacional la formación docente previo al servicio busca pasar de un sistema tradicional caracterizado con centralización y concentración a un sistema descentralizado. La tendencia que se evidencia en Ecuador es encontrar un proceso que empate la formación docente; es decir desarrollar un proceso de formación permanente de recursos humanos. La intencionalidad de la formación docente es mejorar el perfil de los docentes, por ende contribuirá a mejorar la calidad educativa.

Según (Briceño, 2004) determina que se debe:

Considerar la urgencia de instalar en los procesos de formación de los docentes la planificación integral, lo que implica no perder de vista los objetivos de la formación docente frente al nivel primario; por ello no debe planificarse solo su desarrollo endógeno, interno, prescindiendo de sus centros de interés básico como son la escuela, la comunidad y el currículo; por el contrario debe considerarse (...) el cambio en el contexto de las demandas sociales.

El autor manifiesta la necesidad de que todos los procesos relacionados con la formación docente, deben necesariamente contar con las respectivas fases de planificación, evitando la experimentación e improvisación de actividades, adaptándolas a las necesidades de la población.

En la provincia de Cotopaxi, existen institutos pedagógicos donde se forman profesionales adecuadamente según los requerimientos del país; sin embargo hay

que anotar que la mayoría de nuestro sistema educativo se encuentra en una serie de obstáculos, especialmente de infraestructura física y tecnológica para una profesionalización eficiente y eficaz de profesores, debido a las débiles políticas que han existido y a la falta de apoyo por parte del Estado para alcanzar calidad en la educación superior especialmente en docencia.

5.2. Antecedentes

Torres 2000 artículo científico es:” FORMACIÓN DOCENTE: CLAVE DE LA REFORMA EDUCATIVA” Dentro del contexto mundial, el documento destaca la situación de América Latina; puesto que no es posible mejorar la calidad de la educación sin mejorar prioritaria y sustancialmente la calidad profesional de quienes enseñan. (Torres, Rosa María, 2002).

El autor sostiene que lo prioritario de una reforma educativa para lograr calidad en los procesos de enseñanza es la capacitación del talento humano que interviene en estos procesos.

Vitarelli 2005 artículo científico es:” LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL Y CONTINUA EN ARGENTINA UN SISTEMA EN MOVIMIENTO” La educación en su conjunto y la formación docente en particular han venido ocupando de variadas maneras una agenda pública que ha llevado a (...) transformaciones y adaptaciones curriculares y reordenamiento de los Institutos Superiores en gran parte de la geopolítica argentina, han marcado un proceso tendiente (...), en las planificaciones y formas de financiamiento específicas. (Vitarelli, 2015).

El autor Vitarelli, aporta con experiencias sobre formación docente vigente en Argentina, que contribuye con recomendaciones sobre la importancia que debe tener la educación dentro de las políticas públicas.

Díaz 2015 revista es: “FORMACIÓN DOCENTE, PRÁCTICA PEDAGÓGICA Y SABER PEDAGÓGICO” Los docentes generamos teorías de manera consciente o inconsciente, que pueden contribuir a la construcción de una base de conocimientos sobre los procesos que explican nuestra actuación profesional y el

reconocimiento de esta realidad constituye un nuevo referente para analizar la formación permanente del docente. (Díaz Quero, 2015).

El autor manifiesta que los maestros con formación docente, son los indicados para transmitir conocimientos sobre una base de capacitación especializada que reciben.

Murillo 2006 libro es: “MODELOS INNOVADORES EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE” A pesar de que el nuevo modelo reformado tampoco dispone de una carrera de formación docente inicial específica como carrera, el nuevo modelo permite impulsar una reforma pedagógica integral desde adentro, lo cual en el sistema anterior no se podía dar. Se aclara en este modelo, el nuevo concepto de la educación primaria como segunda asignatura. (Murillo Torrecilla, 2006)

El autor hace referencia a la importancia de los modelos integrales de formación pedagógica desde las etapas iniciales a fin de garantizar de forma óptima la calidad de docentes.

5.3. Conceptualización

¿Qué es la formación docente previo al servicio? Este documento identifica falencias en formación docente; de acuerdo con Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (s.f) “la profesión docente se encuentra permanentemente demandada por los cambios y avances que se operan en las diferentes esferas de la sociedad, la cultura, la política, las tecnologías, el conocimiento científico” (p. 5); es importante tener en cuenta la preparación del profesional en el campo pedagógico, tecnológico y comunicacional, ya que juega un papel primordial en el sistema educativo dentro de ese marco está en juego la calidad de la educación.

Según el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología define que:

El desarrollo profesional de los docentes constituye una estrategia fundamental tanto para renovar su oficio, como para responder a las nuevas necesidades de la sociedad, atendiendo a la complejidad de la tarea (...) que realizan en sus diferentes dimensiones política, sociocultural y pedagógica. (p. 5)

Este tipo de desarrollo profesional termina con las viejas normas y los modelos de capacitación tradicionales: “previa al servicio” o “durante el servicio”. (Darling & McLaughlin, 2003)

De los autores citados anteriormente definen que la formación docente previo al servicio y durante, es un proceso permanente, dinámico, integrado, multidimensional, en el que convergen, entre otros elementos, la disciplina y sus aspectos teóricos, metodológicos, epistemológicos, didácticos, psicológicos, sociales, filosóficos e históricos. El desarrollo profesional exterioriza sobre qué, cuándo y cómo aprenden los maestros; el fortalecimiento de las habilidades docentes considera que más que ser algo impuesto, el conocimiento se construye para que lo utilicen en su propio contexto.

5.4. Formulación del problema

En el cantón Latacunga no existe información relevante sobre la formación docente previo al servicio, lo cual hace necesario que se recopile información de la realidad actual de la docencia, y posteriormente se haga los análisis correspondientes de la efectividad de la formación y capacitación docente previo al servicio

6. OBJETIVOS:

6.1. General

Recopilar información sobre la realidad actual de la formación docente previo al servicio, mediante una investigación de campo, para analizar los resultados y contribuir con información elemental al proyecto de la carrera de Educación Básica; de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

6.2. Específicos

- Establecer los fundamentos teóricos y conceptuales de la formación docente previo al servicio.
- Determinar el procedimiento metodológico para la indagación.

- Analizar los resultados obtenidos de la recolección de datos para elaborar conclusiones y recomendaciones.

7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Tabla N° 1: Sistema de tareas

Objetivo Específicos	Actividad	Resultado de la actividad	Medios de Verificación
Objetivo 1 Establecer los fundamentos teóricos y conceptuales de la formación docente previo al servicio.	Buscar información bibliográfica	Disponer documentos digitales e impresos	Archivos guardados
	Selección de información	Tomar lo más relevante del contenido científico	Resaltando lo más importante
	Esquematizar la información	Alcanzar un orden lógico	Constelación de ideas (mapa)
	Redactar la fundamentación teórica y científica del proyecto	Elaboración del marco teórico	Recolección de información
Objetivo 2 Determinar el procedimiento metodológico para la indagación.	Determinar la población	Seleccionar la muestra	Archivo o documentos donde se obtuvo la información
	Sacar grupos de población	Tabla de población	Encuestas
	Calcular el tamaño de la muestra	Escribir el total de la población	Datos de la muestra
	Seleccionar la técnica e instrumento	Fórmula	Fórmula del procedimiento
Objetivo 3 Analizar los resultados obtenidos de la recolección de datos para	Aplicar el instrumento	Encuestas llenas	Presentar los documentos de la encuesta o la autorización
	Tabulación de resultados	Tabular cada pregunta	Hacer la tabla

elaborar conclusiones y recomendaciones.	Representación estadística	Tabla y gráficos	Avance del proyecto
	Análisis e interpretación de resultados	Desarrollo del análisis de resultados	Prestar atención a los datos significativos
	Establecer conclusiones y recomendaciones	Redacción de conclusiones y recomendaciones	Evidencia de la dificultad
	Redacción del informe final	Proyecto escrito	El proyecto anillado

Fuente: Sistema de actividades

Elaborado: Yanchaguano LLumiquinga Rosa María

8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

El propósito de este trabajo es recopilar información sobre formación docente antes del servicio, ya que es motivo de preocupación por parte del Estado, a pesar que la educación en general ha ocupado de varias maneras protagonismo dentro de las agendas políticas en todos los tiempos, que ha llevado a transformaciones y adaptaciones curriculares del mismo. Si bien es cierto la educación es un derecho para todas personas sin discriminación de etnia, religión, discapacidad entre otras; pues bien a continuación se detallan capítulos de gran importancia.

8.1. Educación

La educación está en constante cambio y perfeccionamiento en sus sistemas de enseñanza, de acuerdo a los avances en que se desenvuelve nuestra sociedad; no existe una definición conceptual única de la palabra educación, pero todas tienen un mismo direccionamiento, es decir, es un proceso de formación direccionado a desarrollar la capacidad intelectual de las personas.

Dentro de esta perspectiva el concepto abarca muchos aspectos que vienen con nosotros desde épocas muy remotas, desde que apareció el ser humano en la tierra, surgió la educación aunque no era tal cual la percibimos hoy, ya que en ese tiempo era espontánea e imitativa. Hay que reconocer que la educación es un proceso de socialización que implica concienciación cultural y conductual, además no se limita a la niñez o a la juventud, de modo que el ser humano tiene el

don de percibir información a lo largo de toda su vida. Es por esta razón que es de vital importancia conocer el significado de educación.

A continuación se señala opiniones de algunos autores:

Etimológicamente “La educación viene del latín educare que significa ‘sacar’, ‘extraer’, y educare que significa ‘formar’, ‘instruir’”. (Significados: descubrir lo que significa, conceptos y definiciones, 2013-2017)

Según (Definición A B C, s.f.) afirma que:

Se llama educación al proceso mediante el cual se afecta a una persona, estimulándola para que desarrolle sus capacidades cognitivas y físicas para poder integrarse plenamente en la sociedad que la rodea. Por consiguiente, debe distinguirse entre los conceptos de educación (estímulo de una persona hacia otra) y aprendizaje, que en realidad es la posibilidad subjetiva de incorporación de nuevos conocimientos para su aplicación posterior.

En definitiva la educación prácticamente se basa en la armonía de un todo, es un proceso para construir confianza y desarrollar capacidades, habilidades y destrezas; sin embargo la sociedad ha tomado en cuenta que si no hay pasado, no hay presente; es la manera de educar, a modo que transcurre el tiempo la pedagógica limita la espontaneidad del ser humano.

Debido a las razones expuestas la educación no solo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

8.1.2. Historia de la educación

La historia general de la educación se dio en la edad antigua, en la edad media y en la edad moderna, para finalmente fragmentarse en la edad contemporánea. Se puede ver que la educación siempre ha estado presente en la vida de las personas y en todas las épocas, aunque no se ha enseñado específicamente conocimientos, dado que en estas épocas la religión predominaba en la vida de las personas. Tiempo después nace la poesía y otras temáticas que dieron comienzos a la consolidación de la pedagogía, puesto que para enseñar estos temas hacían falta

formas de transmitir esos conocimientos. Para validar lo mencionado se citan algunos conceptos.

Según (Santamaría, Quintina, Milazzo, & Martins) define:

Los sistemas de educación más antiguos conocidos tenían dos características comunes, enseñaban religión y mantenían las tradiciones de los pueblos. En el antiguo Egipto, las escuelas del templo enseñaban no sólo religión, sino también los principios de la escritura, ciencias, matemáticas y arquitectura. De forma semejante, en la India la mayor parte de la educación estaba en las manos de los sacerdotes. La India fue la fuente del budismo, doctrina que se enseñaba en las instituciones a los escolares chinos, y que se extendió por los países del Lejano Oriente. La educación en la antigua China se centraba en la filosofía, la poesía y la religión, de acuerdo con las enseñanzas de Confucio, Lao-tse y otros filósofos. El sistema chino de un examen civil, iniciado en ese país hace más de 2.000 años, se ha mantenido hasta el presente siglo, pues, en teoría, permite la selección de los mejores estudiantes para los puestos importantes del gobierno.(párr. 4)

Según (Santamaría, Quintina, Milazzo, & Martins) señala las principales relaciones de la educación y la pedagogía:

Mientras que la educación va mejorando y superándose a lo largo de la historia con la realidad social y cultural que la condiciona, la pedagogía avanza de igual manera. Tanto la educación como la pedagogía no son hechos aislados, están ligadas a un mismo sistema, cuyas partes concurren a un mismo fin, conformando de esta manera un complejo sistema educativo. (párr. 47)

Considerando dos aspectos importantes, tanto la pedagogía como la educación se enfocan en el entorno social. Comprende teorías, métodos, sistemas de administración y formas de enseñar desde la antigüedad hasta el presente. Por lo que la sociedad mantiene sus conocimientos, culturas y valores. Dentro de este marco se da a conocer el pasado educativo y se puede ver que tanto la educación como la pedagogía siempre han estado vinculadas y relacionadas entre sí.

Indudablemente la educación a lo largo de la historia a nivel mundial se ha ido desarrollando al igual pedagogía, en lo que se refiere a Ecuador, la lucha por el derecho a la educación ha sido constante.

8.2. Historia de la educación en el Ecuador

La educación en el Ecuador ha sido un tema conflictivo, puesto que en años anteriores la educación era limitada, es decir no todos podían estudiar, por ejemplo en el periodo colonial solo los que pertenecían a una clase social adinerada podían hacerlo. Sin embargo la lucha contra esta injusticia, ha hecho que se reconozca a la educación como un derecho. Para consolidar lo señalado a continuación se cita un concepto.

Según la historia del Ecuador que propone (Freile, s.f) menciona que:

En 1871 se dispuso que la educación primaria fuera gratuita y obligatoria en todo el país. También se establecieron “normales” dentro de los colegios femeninos de Quito para formar maestras indígenas. Este gobierno también introdujo la educación técnica a nivel colegial y creó escuelas superiores como la Politécnica –la mejor de su tiempo en América Latina– las de Bellas Artes, la de Agricultura y el Conservatorio de Música (para la formación de profesores el gobierno envió becarios a Europa). Asimismo, se reabrió la Escuela de Cadetes, de tiempos de Rocafuerte; se inauguró la enseñanza de la Obstetricia, se crearon las universidades de Guayaquil y Cuenca, y se estableció en la Central una cátedra de Pedagogía. (párr. 5)

La historia de la educación en Ecuador ha llevado un camino ascendente; con el pasar del tiempo ha logrado vencer serias limitaciones por los prejuicios sociales. Hoy en día la educación es gratuita hasta el tercer nivel de educación, considerándose como derecho para todos los ecuatorianos.

8.3. Derecho a la educación

A nivel mundial el derecho a la educación ha sido discutido en todo tipo de foros internacionales, llegándose siempre a la conclusión, que este es el medio y la base para que la población tenga condiciones dignas de vida, todo gracias a la lucha constante, de hombres y mujeres que combatieron la injusticia que existía en el pasado, por lo que la UNESCO dentro de sus resoluciones reconoce a la educación como un derecho de todos los seres humanos, ratificado constitucionalmente indistintamente por todos los gobiernos que pertenecen a este organismo internacional, con ello se consolida el buen vivir de las personas. A continuación se analizan algunas citas del derecho a la educación.

Según (Ministerio de Educación, 2009-2013) considera:

La educación y el Buen Vivir interactúan de dos modos. Por una parte, el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, ya que permite el desarrollo de las potencialidades humanas, y como tal, garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas. Por otra parte el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de futuros ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país.”

Anteriormente no se basan en la educación como un proceso de enseñanza y aprendizaje, que forma al ser humano para la vida. Hoy existen dos procesos socioeducativos diferenciados por un lado los patrones culturales y por otra parte el Estado. En definitiva la educación sirve para transformar el país y por ende transformar la vida de las personas, y la relación con su entorno.

De acuerdo a la (Constitución del Ecuador, 2012) define los siguientes artículos en la quinta sección:

- **Art. 26.-** *La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Constitución del Ecuador, 2012) (p.15)*
- **Art. 29.-** *El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas. (Constitución del Ecuador, 2012). (p.16)*

La ley suprema del Ecuador, es decir la constitución política del Estado, señala que la educación es un derecho para todos sin discriminación de discapacidad, género, etnia, cultura, religión, política o condición económica; indudablemente la educación, es un derecho que el Estado debe garantizar su gratuidad hasta el tercer nivel de educación superior. La ley orgánica de la educación superior reconoce que el estudiante tiene derechos sin discriminación alguna conforme a los méritos académicos obtenidos u por otras razones.

En definitiva las personas tienen derechos y obligaciones a lo largo de toda su vida. Como gozan de derechos también es importante reconocer las obligaciones y

trabajar para el bien común. La constitución menciona que la educación es un derecho de todos los ciudadanos a lo largo de toda su vida, así mismo deberán interactuar tanto maestros como padres de familia, estudiantes y ciudadanía en todos los niveles para lograr los objetivos deseados.

8.4. Educación superior

En nuestro país el sistema de educación superior se organiza a partir de los siguientes niveles de formación vigentes:

- a) Educación técnica o tecnológica superior y sus equivalentes,
- b) Educación superior de tercer nivel o de grado,
- c) Educación superior de cuarto nivel o de posgrado.

La educación superior se imparte en las universidades e institutos superiores y tecnológicos del país, con la formación de profesionales en diferentes disciplinas o carreras. La educación superior desde sus inicios ha contribuido con la formación de profesionales con la finalidad de contribuir con el crecimiento y desarrollo de nuestra sociedad, sin embargo muchos jóvenes no han tenido la oportunidad de llegar a estudiar este nivel por diversas razones, especialmente el económico.

Hay que recordar que en años anteriores la educación superior era pagada. En la actualidad se ha hecho efecto el derecho a una educación laica y gratuita, así mismo se han impuesto muchas exigencias que los postulantes deben aprobar para ingresar a dicha formación. Seguidamente se analizan algunas citas que validarán lo mencionado al respecto.

Para (Ley Organica de Educación Superior, LOES, 2010) en el artículo 14 menciona que son instituciones del Sistema de Educación Superior:

- a) *Las universidades, escuelas politécnicas públicas y particulares, debidamente evaluadas y acreditadas, conforme la presente Ley; y,*

b) Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, tanto públicos como particulares, debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley. (p. 11)

“La educación superior es un conglomerado, en el doble sentido de que sus fines son múltiples y de que sus organizaciones están compuestas de elementos numerosos y diversos.” (Burton R., 1991). La educación superior se dará en instituciones debidamente calificadas y aptas para formar profesionales, estas pueden ser particulares o públicas, en nuestro país existen diversas instituciones que se dedican a la formación de profesionales, con fin producir y difundir conocimientos; desarrollando habilidades y destrezas en el campo profesional.

Según la (Ley Organica de Educación Superior, LOES, 2010) determina en el artículo 13 las funciones del sistema de educación superior:

a) Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; b) Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura; c) Formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios, comprometidos con la sociedad, debidamente preparados para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos, así como la creación y promoción cultural y artística; d) Fortalecer el ejercicio y desarrollo de la docencia y la investigación científica en todos los niveles y modalidades del sistema (p. 9)

Las funciones que tiene el sistema de educación superior, según la Ley Orgánica de Educación Superior LOES están vinculadas al desarrollo científico del país, y a la formación de profesionales capaces de crear pensamientos para aportar a la solución de conflictos de toda la sociedad. Así mismo tiene la obligación de garantizar una educación de calidad con docentes capacitados que hayan ganado un concurso de méritos y oposición.

Por otra parte una de las funciones más importantes es contribuir con la sociedad con profesionales formados en conocimiento y en valores, por otro lado el derecho a la educación superior es una de las temáticas que más se discute en la actualidad, por estar ahí la esencia del crecimiento y desarrollo de nuestra sociedad.

8.4.1. Derecho a la educación superior

El derecho a la educación superior en nuestro país, consiste en el derecho efectivo de acceder con igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos e independientemente de su raza, etnia, religión identidad sexual, etc., a una formación académica y profesional de calidad con producción de conocimiento de excelencia. Así mismo el derecho a la educación forma parte esencial de los derechos culturales contemplados en el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Indudablemente el derecho a la educación superior no se ha hecho efectivo para todos los seres humanos, ya que en la actualidad se han implementado sistemas que tratan de coartar el libre ingreso a las universidades del país. Sin embargo la ley de educación superior menciona lo contrario.

Hay que recordar que el derecho a la educación superior siempre se ha estado discutiendo, puesto que es el nivel donde se forman profesionales que servirán al país. Sin embargo se puede ver que mientras más crece la demanda de aspirantes a una formación superior, mayor complejidad de ingreso existe. Estas exigencias tienen que ver con los sistemas de calificación que deben rendir los postulantes. A continuación se cita el concepto de derecho a la educación superior.

Según el análisis de la cita se puede decir que el derecho a la educación superior tiene que ver con la equidad de oportunidades de ingreso a una formación de calidad pero cumpliendo con un sinnúmero de exigencias, esto implica que no solo debe tener un libre ingreso sino que también una adecuada formación profesional, que sea de calidad para que en un futuro pueda aportar a la sociedad no solo con conocimiento sino también con valores.

8.4.2. Calidad de la educación superior

La palabra calidad tiene múltiples significados por lo tanto confiere la capacidad de satisfacer necesidades implícita o explícita; por esta razón los estándares de calidad define equidad e igualdad de oportunidades específicamente el sistema educativo buscando mejorar la calidad de la educación.

La calidad de educación superior implica cumplir una serie de estándares o parámetros que nos lleva a una educación de calidad, que es capaz de transformar la forma de ver o de percibir la formación académica de nivel superior. Seguidamente se citan algunos conceptos que llevan a cumplir una educación de calidad.

Según el (Reglamento general a la Ley Organica de Educación Superior, 2014) en el Capítulo III estipula los siguientes artículos:

Art. 9.- De la Evaluación de la calidad.- La evaluación de la calidad se realizará de manera periódica de conformidad con la normativa que expida el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CEAACES.

Art. 10.- De la oferta de carrera en modalidad de estudios.- Para garantizar la calidad de las carreras y programas académicos de las instituciones de educación superior, el CES determinará las carreras que no podrán ser ofertadas en las modalidades semipresencial, a distancia y virtual.

Art. 11.- Del examen nacional de evaluación de carreras y programas académicos de último año.- El CEAACES diseñará y aplicará el examen nacional de evaluación de carreras y programas académicos para estudiantes de último año, por lo menos cada dos años.

Los resultados de este examen serán considerados para el otorgamiento de becas para estudios de cuarto nivel y para el ingreso al servicio público.

Art. 12.- Del examen de habilitación.- El CEAACES expedirá el reglamento para el diseño, aplicación y evaluación del examen de habilitación para el ejercicio profesional, el que será actualizado anualmente en virtud de los resultados de sus evaluaciones. (p. 3)

Analizando los artículos citados, se puede decir que las instituciones de educación superior serán sometidas a evaluaciones constantes para verificar la excelencia en todos los niveles de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas instituciones deberán garantizar carreras acordes a las necesidades del país, y que estas carreras también se someterán a evaluaciones para la acreditación, y los resultados se harán públicos, todo esto con el fin de garantizar a sus estudiantes una formación de calidad.

8.5. Carrera docente

La carrera docente ha sido una de las profesiones que más ha contribuido al país, puesto que esta profesión forma profesionales que educarán a la población actual y generaciones venideras, es decir formarán a los futuros abogados, arquitectos, médicos etc. Sin embargo la profesión docente no ha sido reconocida como tal, dado que en la antigüedad cualesquier persona con tan solo estudios secundarios podían ejercer esta profesión.

Al pasar el tiempo y con el avance de la educación superior, las universidades han implementado la carrera docente, en la cual se forman profesionales específicamente en educación. Para entender mejor a continuación se citan conceptos que ayudarán a justificar lo mencionado.

El escalafón del magisterio nacional constituye un sistema de categorización de las y los docentes pertenecientes a la carrera docente pública, según sus funciones, títulos, desarrollo profesional, tiempo de servicio y resultados en los procesos de evaluación, implementados por el Instituto Nacional de Evaluación, lo que determina su remuneración y los ascensos de categoría (LOEI, Art. 111). (Ministerio de Educación, s.f.) (párr. 1)

Según el (Ministerio de Educación, 2016-2025) indica que:

El ministro Espinosa también se refirió a la Reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) que ya está publicada en el Registro Oficial. Recordó que se establecen 7 categorías en el escalafón, que van desde la G hasta la A.

Al respecto explicó que el MinEduc está trabajando para que los docentes que se ubican en las categorías inferiores A la G, es decir la H, I y la J y tienen título de educación superior asciendan a la categoría G. Aproximadamente 13.000 docentes se beneficiarían con un incremento sustancial a su salario. (párr. 7-8)

En el Art. 114: los profesionales de la educación “podrán ejercer la titularidad de la siguientes funciones: docentes, docentes mentores, vicerrectores y subdirectores, inspector y subdirectores, asesores educativos, auditores educativos, rectores y directores; lo cual será por concurso y mérito de oposición”

la (Ley Organica de Educación Intercultural LOEI, 2011) . En cuanto a cargos que desempeña la labor docente puesto que forma parte de la vida de la docencia.

El docente se debe formar en diferentes aspectos, es decir formarse en distintas dimensiones, dominios y componentes, que en un futuro le servirán para su desempeño profesional; para formar a generaciones que aporten con valores y conocimientos al país. Para esto todos los aspirantes a docentes tienen un proceso de formación el cual está plasmado en la malla curricular.

8.6. La malla curricular

Se nombra malla curricular al plan de estudio que se modifica y perfecciona de acuerdo a las necesidades cada cierto tiempo. El concepto malla fue pensado para organizar contenidos, metodologías, procedimientos que manejaran en el aula de forma vertical como horizontal. También se puede decir que es un instrumento que permite enfocar diferentes áreas del saber; es decir una excelente malla curricular a la docencia a realizar su labor pedagógica. A continuación se citara conceptos de la malla curricular.

La malla curricular según (Yturralde, 2013) determina que:

Es un instrumento que contiene la estructura del diseño en la cual los docentes, maestros, catedráticos abordan el conocimiento de un determinado curso, de forma articulada e integrada, permitiendo una visión de conjunto sobre la estructura general de un área incluyendo: asignaturas, contenidos, (...) metodologías, procedimientos y criterios de evaluación con los que se manejarán en el aula de clase. Se denomina "malla" ya que se tejen tanto vertical, como horizontalmente, incorporando idealmente a la Transversalidad. (párr.1)

Para el efecto Darling & McLaughlin (2003) defiende:

A la reforma el currículo y la pedagogía el desarrollo profesional requerirá de las nuevas políticas que promuevan estructuras innovadoras y acuerdos institucionales para el aprendizaje como construcción de los maestros y los estudiantes, así como con la visión del desarrollo profesional como una actividad de educación superior, basada en la experiencia y para toda la vida.

El currículo en la formación de los docentes se identifica por ser flexible, abierto, integrador y constructivista, globalizador u holístico, orientador al desarrollo de competencias.

Según el (Ministro de Educación, 2004) define que:

Esta característica determina que los propósitos de la formación docente se dirijan al logro de procesos de reflexión, práctica y valoración de contextos sociales y culturales relevantes para una práctica pedagógica de calidad, en vez de estar centrados en resultados cognitivos aislados y en la repetición de contenidos. Por ello, además de abordar los contenidos desde un enfoque crítico y de trabajar con metodologías participativas en todas las áreas de formación, se pone especial énfasis en proporcionar al alumno (...) espacios de práctica donde pueda contrastar permanentemente los elementos teóricos revisados en las clases presenciales y ejercer y evaluar sus propios desempeños en aula (p. 30)

Cuando hablamos de la malla curricular se refiere al conjunto de asignaturas además se relaciona con las metodologías con saberes propios del área. Antes de poder modificar la malla curricular el Ministerio de Educación debe tomar en cuenta los lineamientos curriculares de cada una de las áreas adecuar el contexto actual de cada institución.

8.7. Perfil del futuro docente

En la actualidad el educador universitario se caracteriza por poseer un conjunto de saberes, habilidades, destrezas y valores entre otros; para su desempeño profesional según las necesidades económicas y culturales del contexto donde interactúan. El perfil profesional por lo que se considera a la docencia; se basa en el comportamiento y sus actitudes en calidad de su función, proporciona forma a la historia profesional de cada docente. A continuación se citaran enfoques de algunos autores.

Según (Bozu & Canto, 2009) determina que “El perfil del profesorado universitario viene condicionado por un devenir histórico, marcado por el modelo educativo, institucional, legislativo y social del proceso docente.” (p. 90)

Según (Segura, 2004) establece:

En un primer enfoque, se tiene el conjunto de condiciones personales relacionadas con su nivel investigativo, la divulgación del trabajo, el manejo del quehacer educativo, la calidad en su función, la cooperación y el liderazgo que mantiene en la institución, que atañen al educador como individuo y que entremezcladas, dan forma a la historia profesional de cada docente. (párr. 1)

En el segundo enfoque, la dimensión individual o interpersonal de la carrera asociada al manejo y comprensión de situaciones, la creatividad, la capacidad de relacionarse y el dominio personal en la carrera docente, proporcionan el marco de interpretación necesario que hace inteligible cada trabajo individual. Dentro de esta concepción del perfil profesional del docente se incluyen tres aspectos relevantes: identidad, conocimiento y cultura, que a su vez derivan diversos elementos configurando la personalidad profesional del educador. (párr. 2)

El perfil profesional del docente que en la actualidad muestra que el educador universitario debe ser alguien especializado en los campos específicos para poder transmitir sus enseñanzas en el contexto educativo; dentro de esta concepción del perfil profesional docente se incluyen tres aspectos importantes: la identidad, conocimiento y cultura.

8.8. Formación profesional docente

La evolución histórica de la formación docente muestra un movimiento constante hacia la profesionalización del cuerpo docente. En este proceso de formación inicial ingresan los estudios secundarios, es decir una persona que tenía estudios secundarios ya podía ejercer esta profesión. Cuando la formación inicial de docentes pasó a las universidades ganó excelencia académica y actualización en los contenidos pero perdió vínculos con la práctica y con subsistema para el cual los docentes se preparan. Se produjo la distancia entre la formación y las necesidades de la práctica docente dejando a un lado la realidad escolar.

Por otra parte el currículo de la formación focaliza en exceso sobre las denominadas materias técnico - profesionales y las distintas disciplinas psicológicas que fundamentan el acto de enseñar; que posibilite a los futuros docente sumergirse en los problemas sociales. Lo cual es necesario ampliar el currículo de la formación hacia otras áreas, dando continuidad a la construcción nuevas estrategias de intervención.

Comenta García & Vaillant (2009) en constancia con todo lo planteado, se considera que “el desarrollo profesional es una dimensión tan importante de la calidad docente que no puede dejarse libre a la improvisación, y que debe apoyarse en el principio de la racionalidad” (p. 52).

Según (García & Vaillant, 2009) afirma:

Otro principio es ofrecer a lo decentes oportunidades de formación tanto en cantidad como en calidad enfocado a un cierto tipo de formación ya sea a corto o largo plazo. Formarse es un derecho pero también es un compromiso social del profesorado; aspira ser una profesión del conocimiento en los más complejos escenarios de nuestra sociedad. En efecto la formación no puede construirse sin el profesorado.

Desarrollo profesional docente. ¿Cómo se aprende a enseñar?, contribuye a replantearnos aspectos importantes y en candente debate en la actualidad, con el propósito de poner de manifiesto los procesos a través de los que los docentes aprenden a enseñar, así como aquellos que mejoran sus competencias a lo largo de su desempeño profesional. (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, 2010).

El rol inicia en la carrera académica el desarrollo de ámbitos formativos con el fin de crear espacios compartidos de producción, creación y recreación de saberes y conocimientos, que enfatizan la importancia no sólo de la ciencia y de la técnica, sino también de las humanidades y las artes, que en conjunto apunten al buen vivir.

8.8.1. Los conocimientos y las competencias del docente

El trabajo docente no solo consiste en transmitir información sino poniendo los problemas en perspectiva del estudiante de manera que pueda dar solución. Si el docente tiene claro las competencias podrá guiarlos a esa dirección. Esto implica que el docente debe aprender a aprender de manera que sea continua y permanente. El docente debe tener un conocimiento amplio a su vez debe tener actitud y sobre todo un índice alto de creatividad y autoconfianza en sí mismo para ser parte de cambio.

Para los autores (Vélaz de Medrano & Vaillant, 2021) manifiestan que:

Estas incluyen la discusión del tema desde el concepto de profesión, desde el concepto epistemológico de conocimiento para la enseñanza y desde las perspectivas de fuentes y producción del conocimiento pedagógico. En la sección final, el estudio propone un esquema que relaciona competencias para la enseñanza, los conocimientos y habilidades requeridas, y su presencia en ejemplos de desempeño docente. Todo esto teniendo en cuenta el contexto latinoamericano y las actividades de formación docente. (p.12)

Según (Torello, 2011) señala que:

El constructo competencia es un término polisémico, ambiguo, con diversidad de acepciones (según el referente cultural, según el ámbito donde sea utilizado...) y complejo por los componentes que la integran. Consideramos que las competencias son mucho más que una simple acumulación de contenidos (saber), están también constituidas por habilidades (saber hacer), actitudes y valores (saber ser y estar), adquiriéndose y/o desarrollándose mediante simulaciones formativas, mediante la propia experiencia socio laboral... (p.197)

El docente si bien es cierto se debe formarse en distintas dimensiones, dominios y componentes, es decir se debe formarse en conocimiento, habilidades para poner en práctica en su desempeño laboral. Todas estas competencias se adquieren en su formación docente.

8.9. Formación docente previa al servicio

El ser humano para cualquier disciplina o cargo que desempeñe, debe recibir una formación académica antes de ejercer dicho cargo, en el caso de los docentes deben formarse en diferentes dimensiones; es decir debe recibir una formación donde desarrolle todas las competencias necesarias para su desempeño profesional. Dado que la profesión en docencia es una de las carreras más importantes, puesto que en esta profesión se trabaja con talento humano. Quienes desempeñan dicha tareas deben reunir las cualidades personales y competencias profesionales para que dentro de los distintos contextos sociales y culturas promuevan el logro de aprendizaje de los educandos, conforme a los perfiles, parámetros e indicadores que garanticen la idoneidad de los conocimientos, aptitudes y capacidades que correspondan.

Se entiende por formación docente, el conjunto de cursos o eventos académicos con validez oficial, que tienen por objeto habilitar la práctica y/o actualizar a quienes realizan funciones de docencia, en las teorías, procedimientos y técnicas para impartir la enseñanza. (Reglamento de Estímulos). Esta definición por lo tanto comprenderá desde los cursos de diplomado, hasta los estudios de licenciatura, maestría y doctorado en docencia (Arenas & Fernández, 2009). (párr. 27)

La docencia es un servicio personal “es un trabajo con y sobre los otros, es una actividad que se desarrolla en un conjunto de relaciones interpersonales intensas y

sistemáticas y, por lo tanto, requiere algo más que el dominio y uso de conocimiento técnico racional especializado”. Vélaz & Vaillant (2021)

Resalta Vélaz & Vaillant (2021) enuncia:

El que enseña tiene que invertir en el trabajo su personalidad, emociones, sentimientos y pasiones, con todo lo que ello tiene de estimulante y riesgoso al mismo tiempo. Por otra parte, los que prestan servicios personales en condiciones de co-presencia deben dar muestras ciertas de que asumen una especie de compromiso ético con los otros, que les interesa su bienestar y su felicidad. (p. 40)

Sintetizando las citas mencionadas, la formación docente previo al servicio, es toda formación académica que los docentes deben recibir, dentro de la educación superior y en universidades que oferten la carrera docente. En esta formación debe adquirir conocimientos y valores, que conjugan las competencias necesarias para su desempeño laboral.

8.10. Formación docente en Ecuador

La formación de docentes para los niveles Inicial y Básico está vinculado a los institutos pedagógicos, los cuales dependen del Ministerio de Educación y Cultura. Actualmente existen 25 Institutos Pedagógicos y 8 Interculturales Bilingües. Estos fueron creados para atender las demandas de docentes de manera sectorizada, existen uno por provincia y dos o más en las provincias de mayor concentración poblacional.

Teniendo en cuenta la visión de la formación docente en el Ecuador su propósito es liderar la formación docente inicial y permanente de los docentes de la educación, de acuerdo con los avances científicos, tecnológicos y las necesidades de la comunidad educativa en su contexto para mejorar la educación que promueve el desarrollo sustentable del país.

Y por otra parte su misión que tiende a formar docentes en pre servicio desde primaria hasta áreas especiales afines con criterio abierto, pensamiento crítico, innovador y creativo con una elevada autoestima y valores ético y morales capaces de potencializar el desarrollo de la inteligencia y el pensamiento de los niños del país. ”Reforzar, a su vez, al sistema educativo nacional con

investigaciones e innovaciones pedagógicas que permitan mejorar la práctica educativa del docente ecuatoriano”. Martínez (s.f)

Según el (Ministerio de Educación, s.f.) establece que:

La Universidad Nacional de Educación formará docentes y especialistas altamente calificados para promover la innovación y la mejora continua en el sistema educativo, que tomen a su cargo la ejecución de las políticas y generen estrategias de calidad, especialmente en aquellos campos poco desarrollados hasta ahora en el país, tales como la educación intercultural-bilingüe; la inclusión educativa; la incorporación de tecnología a los procesos de aprendizaje; el diseño, adecuación, adaptación y diferenciación curricular, entre otros. La Universidad Nacional de Educación también aportará con información confiable –resultado de rigurosos procesos de investigación educativa– que alimente la toma de decisiones y el rediseño de políticas y estrategias de acción en todos los niveles del sistema educativo nacional. Además, facilitará la articulación y coordinación entre la autoridad educativa nacional y las diversas instituciones de educación superior, particularmente los institutos pedagógicos y las universidades que desarrollan programas de formación docente. (párr. 3)

La formación docente en el Ecuador ha tenido su historia, antiguamente estudiantes que culminaban la secundaria ya podían ejercer la profesión de docente, posterior a esto nacen los institutos que formaban profesores, hasta cuando se da énfasis a la educación superior, y aparecen las universidades que ofertan la carrera de docencia, con el fin de formar docentes actualizados.

8.10.1. Características de la formación docente en el Ecuador

La formación docente ha tenido algunas particularidades que lo han hecho cada vez más reconocida a la profesión docente, así mismo las exigencias en la formación docente han sido cada vez más vinculada a la sociedad, puesto que un docente en su desempeño laboral debe solucionar conflictos sociales. A continuación se analiza las características de la formación docente según los siguientes autores.

Para (Martínez, s.f) menciona que las características de la formación docente son:

- *Formar docentes que orienten la educación preprimaria y primaria y en áreas especiales de estos niveles, de acuerdo con el desarrollo bio-psico-social del niño y las demandas socioeconómicas y culturales de la nación ecuatoriana.*

- *Realizar investigaciones e innovaciones pedagógicas a nivel del aula para fundamentar el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación básica.*
- *Establecer un sistema de medición de logros, rendición de cuentas, sobre la calidad de sus instituciones formadoras de maestros en relación con las necesidades de desarrollo nacional y con la participación de los padres de familia.*
- *Diseñar y desarrollar el currículo institucional de formación y capacitación docente con autonomía pedagógica en relación con el contexto socio-económico local y nacional.*
- *Difundir las diferentes innovaciones pedagógicas y científicas obtenidas a través de eventos académicos realizados por los institutos pedagógicos a nivel local, provincial y nacional.*
- *Implementar mecanismos de gestión administrativa con la finalidad de mejorar los recursos humanos y materiales para un eficiente cumplimiento de la función docente. (p. 3)*

La formación de los docentes se da en distintos niveles y especialización acorde a las necesidades del país, por ejemplo este estará encargado de crear y reproducir conocimiento, pero para esto debe dominar, diseñar pedagogía para que de esta forma pueda transmitir conocimientos y habilidades a sus estudiantes.

8.10.2. Perfil del docente Ecuatoriano

En el Ecuador los docentes tienen un perfil íntimamente relacionado con su formación profesional, en donde desarrollan todas las competencias necesarias para desempeñarse en el ámbito laboral. Por ejemplo debe dominar distintas capacidades, como profesionales, personales y sobre todo la capacidad social. En 2000 se definió el perfil del docente para la educación básica, que contiene los siguientes elementos:

Características personales, para consigo mismo, y para con el entorno: compromiso con su rol de mediador, responsabilidad, honestidad, autonomía entre otras.

MEC (2000) citado por Fabara (2004) prescribe:

Capacidad profesional como guía en la construcción de aprendizajes: facilitando la aplicación de paradigmas y modelos educativos vigentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediando la relación del estudiante con los contenidos de aprendizaje, integrando a su trabajo diario una permanente investigación-acción y aceptando emocionalmente los roles de constructor del

conocimiento por parte del alumno y de mediador por parte del profesor. (p. 50)

De igual manera el mismo Según MEC 2000 citado por Fabara (2004) menciona que:

Capacidad profesional como diseñador del micro currículo: conoce los fundamentos que sustentan el paradigma y modelo educativo, conoce críticamente el currículo de la educación básica y domina sus contenidos, conoce críticamente el entorno natural y cultural de la comunidad y la filosofía y política del Estado, colabora en la elaboración del proyecto educativo de centro. (p. 50)

Indudablemente el perfil del docente ecuatoriano se basa en dominios de capacidades, ya sea profesionales, personales o académicas, es decir el docente ecuatoriano debe estar comprometido con su labor. Por ejemplo debe apoyar al buen funcionamiento de la institución donde trabaja, estar comprometido con los aprendizajes de sus estudiantes, y con su preparación continua en lo que respecta a la tecnología.

8.11. El rol del docente en la TICs

La tecnología se ha ido introduciendo en la vida de las personas y más aún en la educación. Es por esta razón que los entes principales de la formación de los estudiantes deben estar actualizados, para de esta manera hacer unos de la tecnología como parte de la didáctica educativa. A continuación se cita un aporte de la tecnología en la formación docente.

Por consiguiente (Formación docente y las Tecnologías de Información y Comunicación, 2005) menciona que en los estudios realizados:

Es posible identificar tensiones en relación al docente o facilitador en TICs que se manifiestan en distinto grado en cada uno de ellas. Ahora bien estas tensiones no sólo se explican por el perfil de los maestros que trabajan en la incorporación de TICs en la vida escolar, (...). De manera sintética, las tensiones pueden caracterizarse del siguiente modo: las que surgen entre una formación de especialista versus la de un generalista; las que resultan de un énfasis en lo tecnológico versus lo pedagógico;(...). Cada una de ellas posee distintos matices en las diferentes experiencias.(p. 24)

La ciencia y la tecnología se ha implementado en la educación, por lo que es necesario que el docente en su formación haya dominado esta competencia, de no

ser así es necesario que el docente se actualice, mediante curso; para que incorpore la tecnología en su pedagogía.

8.12. Derechos de los docentes

Si bien es cierto los docentes tienen obligaciones y compromisos, pero también tienen derechos los cuales le deben garantizar el bienestar laboral, y también familiar. Hay que recordar que el docente también es un ser humano que necesita gozar que armonía. Para esto existen algunas leyes que estipulan los derechos y obligaciones de los docentes, a continuación analizaremos uno de ellos.

Según (Ley Organica de Educación Intercultural LOEI, 2011) determina que

Art. 10.- Derechos.- Las y los docentes del sector público tienen los siguientes derechos:

- a. Acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico en todos los niveles y modalidades, según sus necesidades y las del Sistema Nacional de Educación;*
- b. Recibir incentivos por sus méritos, logros y aportes relevantes de naturaleza educativa, académica, intelectual, cultural, artística, deportiva o ciudadana;*
- c. Expresar libre y respetuosamente su opinión en todas sus formas y manifestaciones de conformidad con la Constitución de la República y la Ley;*
- d. Ejercer su derecho constitucional al debido proceso, en caso de presuntas faltas a la Constitución de la República, la Ley y reglamentos; (...)* (p. 14-15)

El docente tiene un sin número de derechos que garantizan el bien estar de su salud física, biológica y psicológica. Por ejemplo el docente tiene derecho a una formación continua y a ser reconocido por su labor con una remuneración justa, también tiene derecho a permisos por enfermedades o calamidad doméstica. Es importante que no solo se señale estos derechos si no que se cumpla.

9. PREGUNTAS CIENTÍFICAS

¿Qué características importantes debería tener la formación docente en el cantón Latacunga?

¿Qué procedimiento metodológico para la investigación?

¿Cómo analizar las técnicas e instrumentos para la recolección de información?

10. METODOLOGÍAS

10.1. Enfoque:

De acuerdo con los objetivos de estudio, el enfoque de investigación es cuantitativo y cualitativo, porque la investigación y sus resultados tienen como propósito obtener información numérica con su valoración para la elaboración del proyecto y dar con ello mayor trascendencia al estudio sobre la formación docente en el Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

Se debe entender que es enfoque cuantitativo y que es enfoque cualitativo para entender adecuadamente el presente estudio sobre la formación docente y, al respecto tenemos:

Enfoque cuantitativo, es una recolección de datos numéricos para demostrar hipótesis u objetivos planteados en un determinado estudio, que luego de un análisis estadístico se obtienen resultados a ser utilizados en determinados procesos de planificación para la mejora, en la formación docente.

Enfoque cualitativo, es un método de carácter científico que se emplea especialmente en las ciencias sociales, cuya finalidad es buscar y encontrar información a profundidad para poder comprender el comportamiento humano y sus razones, ya que el presente estudio hace relación a formación docente.

Como conclusión tenemos que para la redacción y llegar a las conclusiones y sus recomendaciones, el presente proyecto tiene los 2 enfoques, de manera independiente, ya que a través de la encuesta se obtiene información cualitativa y luego de su análisis obtiene información cuantitativa, lo cual nos conduce a tener un trabajo de calidad.

10.2. Tipo de Proyecto:

La investigación realizada se ha llevado a cabo con lo siguiente:

Exploratoria: Porque permite indagar y alcanzar a obtener una idea general muy orientadora de lo que interesa al propósito de la investigación, es muy útil porque formula adecuadamente el problema.

Descriptiva: Porque aborda a nivel de profundidad de un fenómeno u objeto de estudio, para obtener nuevos datos y elementos que puede conducir con mayor precisión a la investigación.

10.3. Métodos de investigación:

10.3.1. Método deductivo

La deducción va de lo general a lo particular. El método deductivo es aquél que parte los datos generales aceptados como valederos, para deducir por medio del razonamiento lógico, varias suposiciones, es decir; parte de verdades previamente establecidas como principios generales, para luego aplicarlo a casos individuales y comprobar así su validez (Maestría en Tecnología de la Construcción, 2008).

Permite trasladarse desde lo general hacia lo particular. Este método será aplicado en la fundamentación teórica.

10.3.2. Método analítico

“No estudian el objeto deseado en su totalidad, sino que lo hacen en fracciones más pequeñas, para luego analizar su relación entre sí. Es un método muy utilizado en el mundo de las finanzas” (Enciclopedia de Clasificaciones, 2016).

Es un proceso importante para la comprensión del objeto de estudio, mediante ella aplicara en la tabulación de la investigación.

10.3.3. Método sintético

Es un proceso de razonamiento que tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; se trata en consecuencia de hacer una explosión metódica y breve, en resumen. En otras palabras debemos decir que la síntesis es un procedimiento mental que tiene como meta la comprensión cabal de la esencia de lo que ya conocemos en todas sus partes y particularidades (Enciclopedia virtual).

Este método se aplicara en las conclusiones y recomendaciones.

10.4. Técnicas e instrumentos de investigación:

La técnica de la encuesta se aplicó a los directivos, personal administrativo y docentes con el instrumento el cuestionario para recopilación de información de interés para el encuestador.

10.5. Unidad de estudio:

Tabla N° 2: Población y muestra

Grupos	Población	Muestra
Directivos	9	9
Personal Administrativo	69	69
Docentes	2.173	117
Total	2.251	195

Fuente: Circuito Latacunga

Elaborado: Yanchaguano Llumiquinga Rosa María

11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Las encuestas fueron aplicadas a los directivos, personal administrativo y docentes de las Unidades Educativas “Victoria Vásconez Cuví”-“Simón Bolívar”- “Elvira Ortega”, “Ana Páez”, “Juan Abel Echeverría”, “Ramón Páez” del cantón Latacunga, para determinar su preparación en su formación docente.

Los datos recopilados en cada una de las instituciones educativas de nivel básico encuestado a cada uno de los docentes; se diseñó de la siguiente manera:

- Diseño de instrumentos de investigación.
- Aplicación de instrumentos.
- Clasificación de la información.
- Tabulación de las encuestas.
- Diseño de la tablas y gráficos estadísticos.
- Elaboración de análisis e interpretación.
- Creación de conclusiones y recomendaciones.

11.1. Encuesta dirigida a los directivos, personal administrativo y docentes de las instituciones Educativas del cantón Latacunga.

1.- Seleccione su género

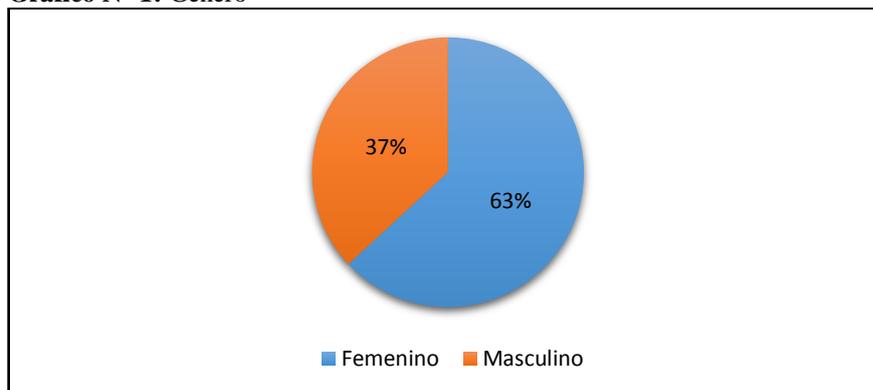
Tabla N° 3: Género

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	123	63%
Masculino	72	37%
TOTAL	195	100%

Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiyinga Rosa María

Gráfico N° 1: Género



Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiyinga Rosa María

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De la encuesta realizada se obtiene que el 63%, del personal docente en el Cantón Latacunga pertenecen al género femenino y el restante 37% corresponde al género masculino.

Estos resultados se obtiene luego de realizada la encuesta a una muestra de 195 docentes, que en el cumplimiento de sus funciones tienen los mismos derechos y obligaciones ante la sociedad y el Estado.

2.- Usted ¿Por qué escogió esta profesión?

Tabla N° 4: Profesión

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Obligación	44	23%
Vocación	151	77%
TOTAL	195	100%

Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiQuinga Rosa María

Gráfico N° 2: Profesión



Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiQuinga Rosa María

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De las respuestas de la encuesta se obtiene, que dentro del personal docente del cantón Latacunga, un 23% de los mismos ingresó al sistema docente por algún nivel de obligación, sea éste por imposición de sus padres, por necesidad económica u otros motivos y, un 77% de los docentes ejercen por vocación.

En tal virtud aquello se refleja en la eficiencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, del mismo modo, en el caso de los docentes que no eligieron la carrera por vocación; su mejoramiento de sus capacidades se debe a que el compartir con los estudiantes ha generado entusiasmo por su trabajo y por la capacitación permanente que reciben, lo hace que se comprometan con su profesión.

3.- ¿Cuántos años de servicio tiene como docente?

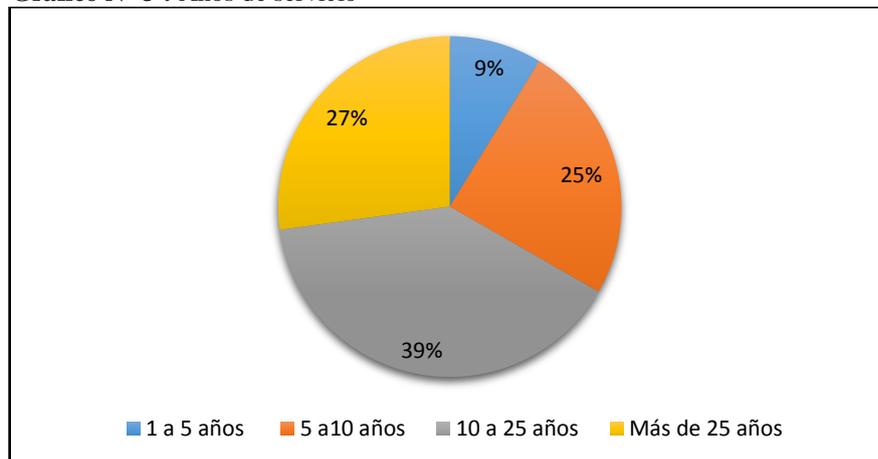
Tabla N° 5: Año de servicio

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
1 a 5 años	17	9%
5 a 10 años	48	25%
10 a 25 años	77	39%
Más de 25 años	53	27%
TOTAL	195	100%

Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiQuinga Rosa María

Gráfico N° 3 : Años de servicio



Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiQuinga Rosa María

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Según la encuesta aplicada, el 9% manifiesta que trabaja en calidad de docente en un periodo de 1 a 5 años; el 25% menciona su servicio de 5 a 10 años, el 39% de 10 a 25 años de servicio y el 27% dice más de 25 años.

Lo que demuestra que existen docentes con vasta experiencia en formación profesional y están con un tiempo de servicios adecuado en su mayoría.

4.- ¿Recibió una educación de calidad en su formación profesional?

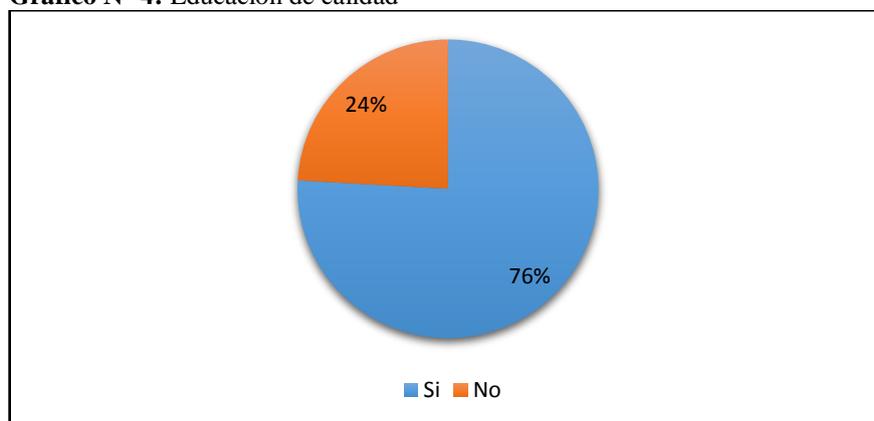
Tabla N° 6: Educación de calidad

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	148	76%
No	47	24%
TOTAL	195	100%

Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiQuinga Rosa María

Gráfico N° 4: Educación de calidad



Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiQuinga Rosa María

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La encuesta realizada nos dice que una mayoría de docentes si ha recibido capacitación especializada dentro del campo de sus competencias, es así que tenemos un 76% de personal que están dentro de esta variable.

Igual tenemos que de los resultados obtenidos se puede constatar claramente que los docentes están debidamente capacitados para ejercer su profesión, esto implica que la educación que recibieron era y es de calidad.

5.- ¿De acuerdo a sus competencias; qué porcentaje de formación tuvo en el desarrollo docente, para su desempeño profesional?

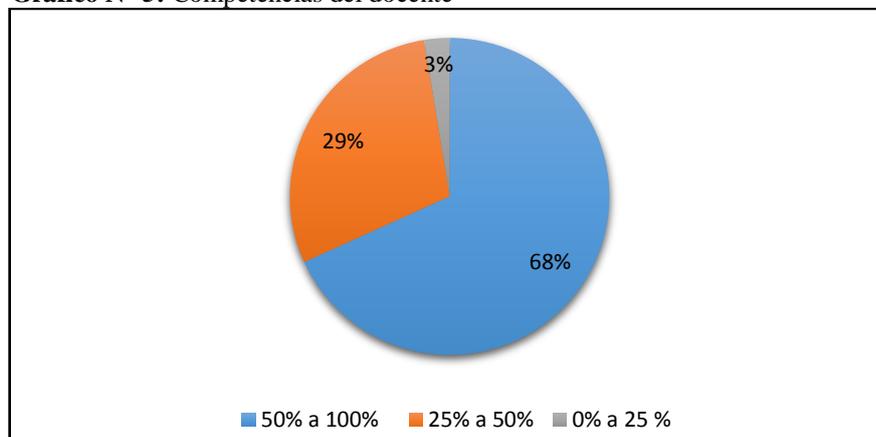
Tabla N° 7: Competencias del docente

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
50% a 100%	133	68%
25% a 50%	57	29%
0% a 25 %	5	3%
TOTAL	195	100%

Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiQuinga Rosa María

Gráfico N° 5: Competencias del docente



Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiQuinga Rosa María

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Al aplicar las encuestas a los directivos, personal administrativo y docentes del cantón Latacunga; se tiene que un elevado porcentaje de docentes del cantón Latacunga, 68%.

Para el ejercicio de sus actividades de formación recibieron capacitación permanente y de calidad, durante toda su carrera, lo cual es muy positivo porque, ello da a entender que el docente se encuentra actualizado en su formación, lo que garantiza el resultado en los procesos de enseñanza aprendizaje.

6.- Indique usted si: ¿En los últimos tiempos el Sistema Nacional de Educación Superior ha sufrido cambios importantes?

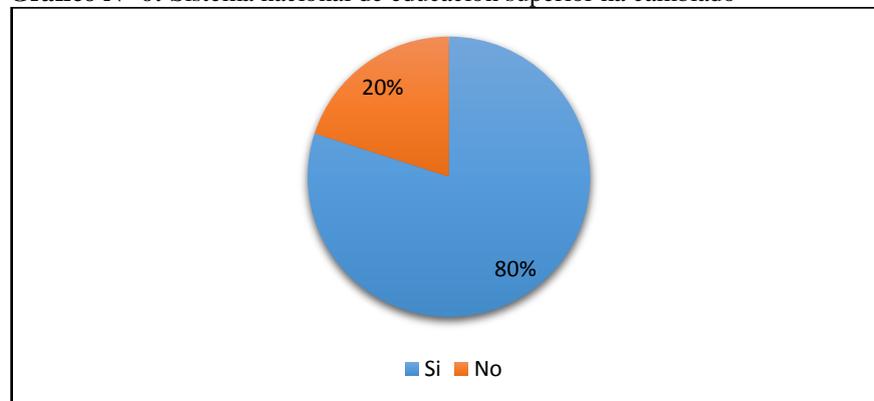
Tabla N° 8: Sistema nacional de educación superior ha cambiado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	156	80%
No	39	20%
TOTAL	195	100%

Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiquinga Rosa María

Gráfico N° 6: Sistema nacional de educación superior ha cambiado



Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiquinga Rosa María

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo a la población encuestada un 80% manifiestan que si han dado cambios en la educación superior, a partir de la vigencia de la nueva Ley de Educación Superior LOES, de octubre del año 2010, mientras que el 20% dice que no, de esta manera dando el resultado del 100%.

El Sistema Nacional de Educación Superior, ha realizado cambios importantes en la educación, con el fin de formar profesionales acorde a las necesidades del país, cambiando permanentemente contenidos en la formación de los profesionales, con resultados alentadores para docentes, alumnos y ciudadanía en general .

7.- ¿Cree que los cambios de la malla curricular en la educación superior son significativos?

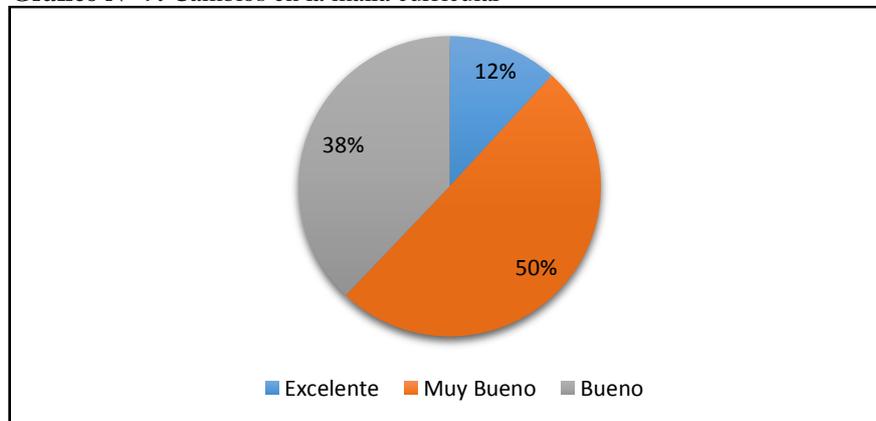
Tabla N° 9: Cambios en la malla curricular

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	23	12%
Muy Bueno	98	50%
Bueno	74	38%
TOTAL	195	100%

Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiquinga Rosa María

Gráfico N° 7: Cambios en la malla curricular



Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiquinga Rosa María

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De la encuesta realizada tenemos un 23% que dice ser muy bueno los cambios en la malla curricular, mientras que para un 50% es Muy Bueno y para un 38% es Bueno.

Los docentes que ejercen sus servicios en las instituciones educativas del nivel básico, manifiestan que conocen los cambios realizadas en las mallas curriculares de las Universidades, a través de capacitaciones y cursos de perfeccionamiento, siendo esta la razón que conocen de cerca la malla curricular; consecuentemente se encuentran familiarizados con este tema.

8.- ¿Considera que la actualización de la malla curricular de la carrera de Ciencias de la Educación está acorde a las necesidades del país?

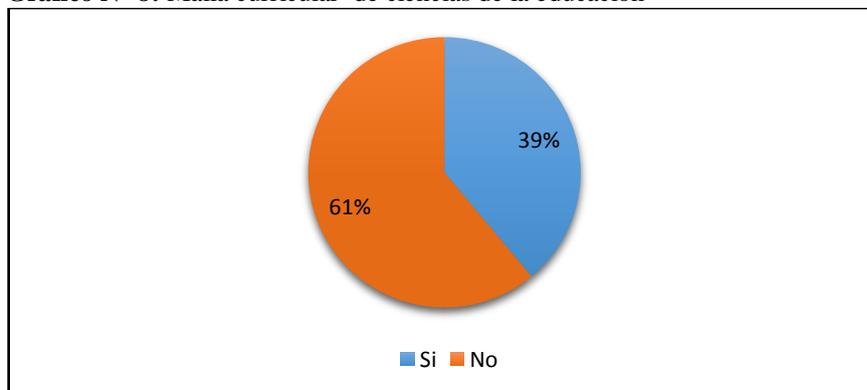
Tabla N° 10: Malla curricular de ciencias de la educación

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	76	39%
No	119	61%
TOTAL	195	100%

Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiQuinga Rosa María

Gráfico N° 8: Malla curricular de ciencias de la educación



Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiQuinga Rosa María

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo a estos resultados se desprende que la actualización de la malla curricular de la carrera de Ciencias de la Educación, no está acorde a las necesidades del país. Se indica que un 39% de los encuestados están de acuerdo con la nueva malla curricular y un 61% mencionan que no está conforme a las necesidades del país.

Estas manifestaciones que se dan posiblemente, por la falta de socialización de los cambios que se van adaptando a las nuevas normativas de educación docente, por lo cual es muy importante dar a conocer dichos cambios.

9.- ¿Con qué frecuencia piensa que se debería ampliar el currículo y los contenidos de la formación docente?

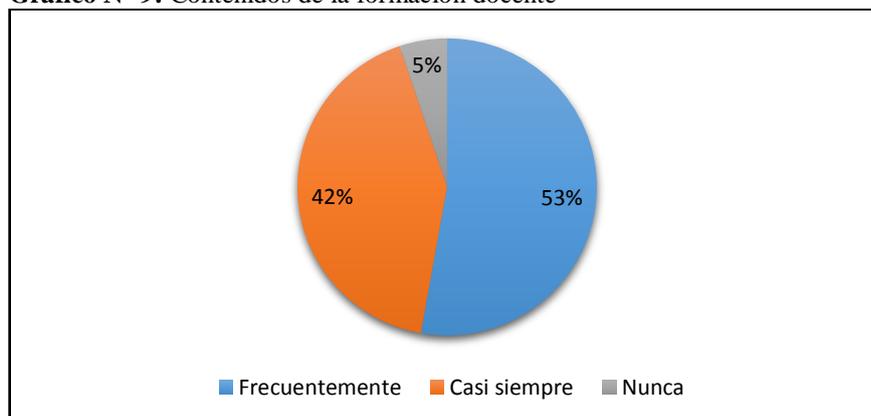
Tabla N° 11: Contenidos de la formación docente

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	103	53%
Casi siempre	82	42%
Nunca	10	5%
TOTAL	195	100%

Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiQuinga Rosa María

Gráfico N° 9: Contenidos de la formación docente



Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiQuinga Rosa María

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De los resultados obtenidos de la aplicación en la encuesta a los directivos, personal administrativo y docente se determinó que un 53% indica que frecuentemente se debería ampliar y mejorar la malla curricular y sus disciplinas, un 42% menciona casi siempre se debería agregar contenidos acordes a la formación y el 5% optó que nunca.

Se concluye que es necesario ampliar el currículo e incorporar disciplinas básicas y aumentar contenidos fundamentales, agregando habilidades, destrezas y competencias de desarrollo profesional acordes a las necesidades del país.

10.- Cree usted que: ¿El docente debe capacitarse en el campo pedagógico y tecnológico?

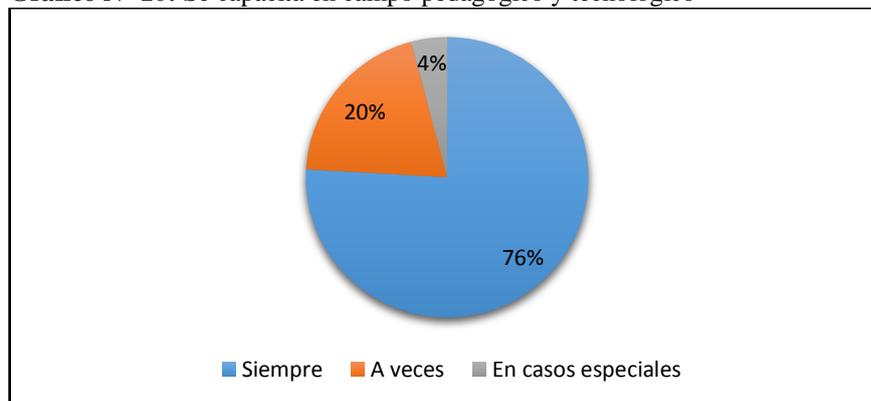
Tabla N° 12: Se capacita en campo pedagógico y tecnológico

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	148	76%
A veces	39	20%
En casos especiales	8	4%
TOTAL	195	100%

Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiquinga Rosa María

Gráfico N° 10: Se capacita en campo pedagógico y tecnológico



Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiquinga Rosa María

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la población encuestada el 76% directivos, personal administrativo y docentes contestan que siempre el docente debe estar capacitado en el campo pedagógico y tecnológico, y el 20% menciona a veces debe estar capacitado y el 4% menciona que en casos especiales deberían capacitarse.

Los docentes mencionan que es necesario e indispensable estar capacitados tecnológica y académicamente para garantizar adecuados resultados en la formación docente.

11.- Está de acuerdo usted que: ¿Es necesario conocer el modelo pedagógico sobre el sistema formativo actual?

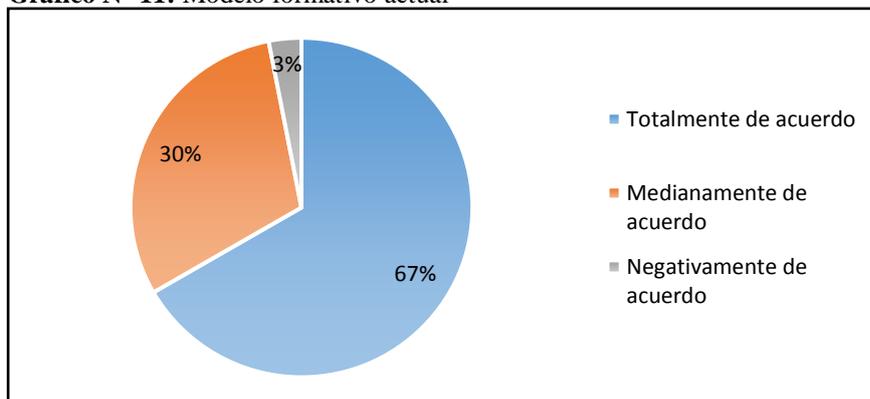
Tabla N° 13: Modelo formativo actual

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	130	67%
Medianamente de acuerdo	59	30%
Negativamente de acuerdo	6	3%
TOTAL	195	100%

Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiQuinga Rosa María

Gráfico N° 11: Modelo formativo actual



Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiQuinga Rosa María

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la encuesta realizada se obtiene que un 67% de directivos, personal administrativo y docentes manifiestan que están totalmente de acuerdo y un 30% medianamente de acuerdo en conocer nuevos modelos pedagógicos y un 6% opta en que no es necesario conocer el modelo pedagógico actual.

Es necesario que el docente conozca sobre los modelos pedagógicos ya que permite orientar, entender y dirigir mejorando la calidad de la educación.

12.- ¿Usted con qué frecuencia se capacita?

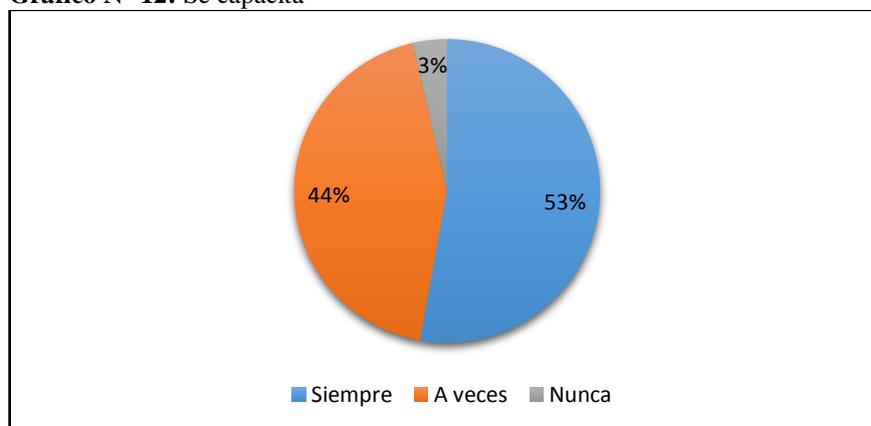
Tabla N° 14: Se capacita

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	103	53%
A veces	85	44%
Nunca	7	3%
TOTAL	195	100%

Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiQuinga Rosa María

Gráfico N° 12: Se capacita



Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiQuinga Rosa María

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La encuesta hace referencia a que un 53% de encuestados está capacitando; un 44% que se capacita ocasionalmente y un 3% indica que nunca se capacita y no le interesa tampoco capacitarse por no creer que sea necesario.

Evidentemente los docentes se capacitan para mejorar sus capacidades y habilidades adquiriendo fortalezas para su desarrollo profesional; de hecho el conocimiento adquirido por la experiencia de las capacitaciones, son transmitidas a los estudiantes; así como la tecnología avanza el conocimiento debe estar al mismo nivel. El docente que no se capacita no está en condiciones de mantenerse en esas funciones de enseñanza.

13.- Indique si: ¿Usted tiene apoyo del Ministerio de Educación en su formación continua?

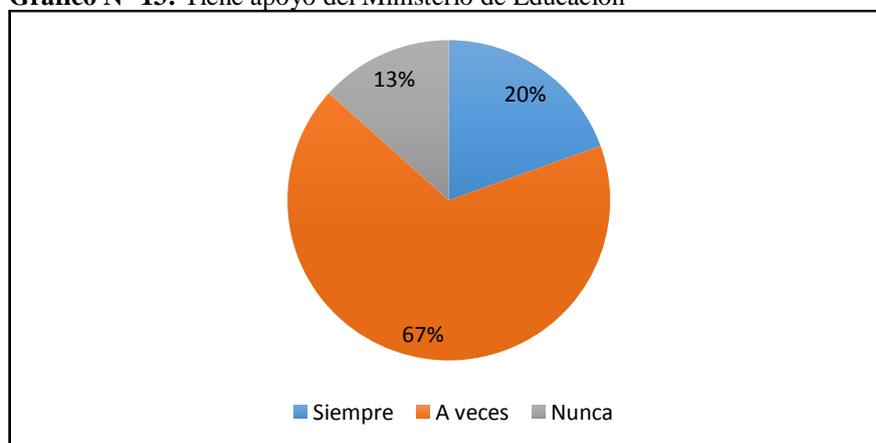
Tabla N° 15: Tiene apoyo del Ministerio de Educación

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	38	20%
A veces	131	67%
Nunca	26	13%
TOTAL	195	100%

Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiquinga Rosa María

Gráfico N° 13: Tiene apoyo del Ministerio de Educación



Fuente: Directivos, personal administrativo y docentes

Elaborado: Yanchaguano LLumiquinga Rosa María

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En esta presentación se puede evidenciar que el 20% siempre tiene apoyo del Ministerio de Educación en su formación, un 67% a veces tiene apoyo en su formación continua, y un 13% afirma que nunca ha tenido apoyo del Ministerio de Educación en su formación profesional.

Los docentes que se han capacitado con o sin apoyo del Ministerio de Educación en su formación continua poseen una visión más amplia del contexto mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

12. IMPACTO SOCIAL

El Ecuador ha vivido durante los últimos años una de las mayores crisis y cambios en los sistemas estructurales en el aspecto educativo, por ello en octubre del año 2010, se dictó una nueva Ley Orgánica de Educación Superior LOES, que regula la educación superior en el país y se dictó una nueva Ley de Educación Intercultural Bilingüe en marzo del año 2011 para los niveles inferiores de educación en nuestro país.

Con estos nuevos marcos legales, se pretende cambiar la historia educativa del Ecuador, con innovadores cambios en toda su estructura a fin de garantizar y proyectar al país a lugares competitivos dentro del ámbito educativo a nivel local e internacional.

Este proyecto de investigación de Formación previo al Servicio Docente tiene impactos sociales en todo el cantón Latacunga, tanto en docentes, autoridades, padres de familia y ciudadanía en general, puesto que las nuevas leyes vigentes regulan la educación en todos sus niveles dentro de toda la sociedad en su conjunto, al tener que adaptarse a nuevos modelos de enseñanza, que implica nuevas formas de vida y de ver al futuro.

La educación de ahora es competitiva, se requiere de mayor dedicación y orientación al respecto, los estudiantes deben dedicarse a explorar e investigar y no solamente a memorizar enseñanzas, deben de aprender a interactuar y a capacitarse complementariamente, al igual que el personal docente y sus autoridades; todo ello hace que la educación y sus resultados sean de calidad y podamos ver que los esfuerzos y sacrificios de carácter socioeconómicos tienen su sentido real.

Habrán nuevas relaciones en la sociedad, nuevos retos y desafíos tanto para estudiantes, docentes y autoridades, al entender que la educación es la base para el crecimiento y desarrollo de nuestro país.

Técnicamente para lograr todo ello es necesario contar y aplicar técnicas de planificación básica y estratégica a fin de que todo plan o proyecto vinculado al desarrollo educativo tenga todos los elementos que garanticen la calidad de la educación en nuestro país.

13. PRESUPUESTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO

La investigación realizada acerca de la formación docente previo al servicio en el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi solo se cumplió con el diagnóstico y recopilación de datos, por tanto no se ha elaborado una propuesta ante lo cual no existe un presupuesto para el presente proyecto de investigación.

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

14.1. Conclusiones

- Una vez que se ha realizado la investigación en el cantón Latacunga, se determina que la educación superior, contribuye con la formación de profesionales capacitados según lo determina la Ley Orgánica de Educación Superior LOES.
- En nuestro país, por ser parte de nuestra cultura, muchas profesiones como la formación docente, está conformada por una población sin orientación y sin vocación suficiente, por ello las deficiencias en los resultados en la calidad de nuestra educación.
- En el Cantón Latacunga, la educación fiscal, ha sido beneficiada por el impulso que se da desde el gobierno central para mejorar la educación, especialmente de aquellos centros de educación de formación docente.
- La educación superior en el Cantón Latacunga ha tenido cambios sustanciales en sus mallas curriculares para mejorar la calidad de profesionales en docencia.
- La formación docente está articulada con las necesidades actuales de la población en su conjunto

14.2. Recomendaciones

- Es importante que en la educación superior se socialice a plenitud a todo nivel, tanto de ciudadanía en general estudiantes, padres de familia, docentes y autoridades, a fin de que se aplique de la mejor manera los respectivos cuerpos legales y de ser necesario se proponga ciertas reformas a las mismas.
- Es necesario que las autoridades de educación, apliquen como política pública la difusión de la Ley de Formación Docente, a fin de que quienes se interesen por esta profesión conozcan adecuadamente el campo y perfil profesional de los futuros docentes.
- La calidad de la educación depende del grado de comprometimiento y conocimiento de las autoridades, docentes y estudiantes de los derechos y obligaciones que tienen al ser parte del sistema público de educación, por ello debe haber actualizaciones permanentes de los sistemas de enseñanza y evaluación.
- Los centros de formación profesional deben adaptarse a los cambios de las nuevas tecnologías de comunicación y enseñanza existentes, a más de rigurosos sistemas de capacitación y orientación complementaria.
- Para el éxito de la educación superior en el Cantón Latacunga, se debe de profundizar su vinculación con la colectividad en sus diversas necesidades y expectativas de crecimiento y desarrollo.

15. BIBLIOGRAFÍA

15.1. Bibliografía citada

- García, C. M., & Vaillant, D. (2009). *Desarrollo profesional docente: ¿Cómo se aprende a enseñar?* Madrid: Narcea .
- Arenas, M. V., & Fernández, T. (13 de Enero de 2009). Formación pedagógica docente y desempeño académico de alumnos en la facultad de Ciencias Administrativas de la UABC. *Revista de la educación superior*, 38(150). Recuperado el 19 de Julio de 2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602009000200001
- Bozu, Z., & Canto, P. J. (2009). El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria.*, 2(2), 90. Recuperado el 24 de Diciembre de 2016, de http://educacioncientifica.org/Refiedu/Vol2_2/REFIEDU_2_2_4.pdf
- Briceño, A. (2004). *Procesos de formación de los docentes por parte de Universidades e Instituto.* Recuperado el 30 de Marzo de 2016
- Burton R., C. (1991). *El sistema de Educación Superior.* México: Nueva Imagen/Universidad Autónoma Metropolitana–Azapotalco . Recuperado el 04 de Diciembre de 2016, de http://secretariageneral.univalle.edu.co/consejo-academico/temasdediscusion/2014/Documentos_de_interes_general/CLARK-el_sistema_de_educacion_cap_1_y_2.pdf
- Constitución del Ecuador. (2012). *Constitución República del Ecuador.* Quito: Quito. Recuperado el 2016, de <http://www.auditoriacidada.org.br/wp-content/uploads/2012/08/NovaConstitucionEcuador.pdf>
- Darling, L., & McLaughlin, M. W. (2003). *Secretaría de educación pública (Dirección General de Normatividad ed.).* Argentina: Esteban Manteca Aguirre.
- Definición A B C. (s.f.). *Definición de educación.* Recuperado el 03 de Diciembre de 2016, de *Tu diccionario hecho fácil:* <http://www.definicionabc.com/general/educacion.php>
- Díaz Quero, V. (2015). *Formación Docente, Práctica Pedagógica y Saber.* *Revista Educación.*
- Enciclopedia de Clasificaciones. (2016). *tipos-de-metodos.* Obtenido de [tiposde.org/ciencias-naturales:](http://www.tiposde.org/ciencias-naturales/) <http://www.tiposde.org/ciencias-naturales/676-tipos-de-metodos/>

- Enciclopedia virtual. (s.f.). libros. Obtenido de eumed.net:
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/257/7.2.htm>
- Fabara , E. (2004). Situación de la formación docente inicial y en servicio en Colombia, Ecuador y Venezuela. (s. 1.): UNESCO.
- Formación docente y las Tecnologías de Información y Comunicación. (2005). Experiencias de formación docente utilizando tecnologías de información y comunicación. Chile.
- Freile, C. (s.f). Hitos de la historia de la educación en Ecuador (siglo XVI-XX). Recuperado el 29 de Enero de 2017, de Artículo:
https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/para_el_aula/Documents/para_el_aula_13/pea_013_0004.pdf
- Ley Organica de Educación Intercultural LOEI. (2011). Registro oficial Organica del gobierno del Ecuador. En H. E. Pozo . Quito. Recuperado el 30 de Enero de 2017, de <httpwww.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads201506Anexo-b.-LOEI.pdf>
- Ley Organica de Educación Superior, LOES. (6 de Octubre de 2010). Ley Organica de Educación Superior. Recuperado el 29 de Enero de 2017, de Lexis:
http://desa.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=file&id=651&Itemid=564
- Maestría en Tecnología de la Construcción. (15 de Abril de 2008). metodo-deductivo-y-metodo-inductivo. Obtenido de olbertgarcia.blogspot.com/2008/04/:
<http://colbertgarcia.blogspot.com/2008/04/metodo-deductivo-y-metodo-inductivo.html>
- Martínez, I. M. (s.f). Necesidades de capacitación y formación del docente. Instituto Politécnico Nacional.
- Ministerio de Educación. (2009-2013). ¿Qué es el Buen Vivir? Recuperado el 04 de Diciembre de 2016, de <https://educacion.gob.ec/que-es-el-buen-vivir/>
- Ministerio de Educación. (28 de Agosto de 2016-2025). La revalorización de la carrera docente eje principal en el Plan Decenal de Educación 2016 - 2025. Obtenido de Ecuador ama la vida: <https://educacion.gob.ec/la-revalorizacion-de-la-carrera-docente-eje-principal-en-el-plan-decenal-de-educacion-2016-2025/>
- Ministerio de Educación. (s.f.). Escalafón del magisterio nacional y sus categorías. Recuperado el 11 de Enero de 2016, de [educacion.gob.ec: https://educacion.gob.ec/recategorizacion/](https://educacion.gob.ec/recategorizacion/)
- Ministerio de Educación. (s.f.). Estrategia UNAE. Recuperado el 23 de Diciembre de 2016, de [educacion.gob.ec: https://educacion.gob.ec/estrategia-unae/](https://educacion.gob.ec/estrategia-unae/)

- Ministro de Educación. (24 de Septiembre de 2004). Diseño curricular base para la formación de maestros de nivel inicial. Recuperado el 12 de Junio de 2016, de Formación maestros inicial Bolivia: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Formacion_maestros_inicial_Bolivia%20(2).pdf
- Murillo Torrecilla, F. J. (2006). Modelos innovadores en la formación docente inicial docente. Santiago de Chile: Publicado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, OREALC / UNESCO Santiago. www.unesco.cl Santiago de Chile, Chile, Junio 2006. Recuperado el 08 de Abril de 2016
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. (09 de Junio de 2010). Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. (N. S. Madrid, Ed.) Redalyc, 11(2), 323-325. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=201014893017>
- Reglamento general a la Ley Organica de Educación Superior. (09 de Mayo de 2014). Decreto Ejecutivo 856. Recuperado el 29 de Noviembre de 2016, de http://desa.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=file&id=652&Itemid=565
- Santamaría, S., Quintina, M. A., Milazzo, L., & Martins, E. (s.f.). Historia de la educación y de la pedagogía. Recuperado el 29 de Enero de 2017, de Mongráficas.com: <http://www.monografias.com/trabajos11/hispeda/hispeda.shtml>
- Segura, M. (Enero - Junio de 2004). Revista ciencias de la educación, 1(23), 18. Recuperado el 01 de Enero de 2016, de file:///G:/Archivos%20de%20Titulaci%C3%B3n%20II/02-02-2017/23-1.pdf
- Significados: descubrir lo que significa, conceptos y definiciones. (2013-2017). Significado de educación. Recuperado el 28 de Enero de 2017, de <https://www.significados.com/educacion/>
- Torello, Ó. (04 de Diciembre de 2011). El profesor universitario: sus competencias y formación. Revista de currículo y formación del profesorado, 15, 197. Recuperado el 09 de Julio de 2016, de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev153COL1.pdf>
- Torres, Rosa María. (2002). Formación Docente: Clave de la Reforma Educaiva. Chile: Casilla 127 Correo 29 - Santiago, Chile.
- Vélaz de Medrano , C., & Vaillant, D. (2021). Aprendizaje y desarrollo profesional docente. Madrid, España: Fundación santillana.

- Vezub, L. F. (15 de Junio de 2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. Revista de currículum y formación del profesorado, 1. Recuperado el 16 de Julio de 2016, de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev111ART2.pdf>
- Vitarelli, F. M. (2015). La formación docente inicial y continua en Argentina. Publicado en: Nuevas formas de aprender y enseñar, UNESCO-OREALC, Santiago, 1996.
- Yturralde, E. (2013). Miembros de IFSociety| International Facilitators Society. Obtenido de Copyright © 2013: <http://www.mallacurricular.com/>

15.2. Bibliografía consultadas

- Beca, C. E., & Cerri, M. (2014). Educación y Desarrollo Post-2015. América Latina y el Caribe: OREALC/UNESCO Santiago, Santiago de Chile.
- Blogdiario.com hispavista. (18 de Enero de 2011). Educación primitiva. Recuperado el 28 de Enero de 2017, de <http://historiadelaeducacion.blogspot.es/1295314595/>
- Constitución de la República del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). Obtenido de http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Dewey, J. (1977). Mi credo pedagógico. Recuperado el 03 de Diciembre de 2016, de http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/TEMPORETTI/Dewey_Mi_cred_o_Pedagogico.pdf
- Duarte, J. (2007). Formación permanente de docente en servicio, alternativa para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua escrita en la Educación Básica Integral. (s. l.).
- Ibarra Russi, O. A. (2006). La función docente entre los compromisos éticos. Colombia.
- Iberoamérica divulga. (26 de febrero de 2015). Ser-o-no-ser-docente-educador. Recuperado el 12 de 07 de 2016, de [oei.es/divulgacioncientifica: http://www.oei.es/divulgacioncientifica/?Ser-o-no-ser-docente-educador](http://www.oei.es/divulgacioncientifica/?Ser-o-no-ser-docente-educador)
- Instituto de Formación Docente Continua San Luis. Escuela Normal Juan Pascual Pringles de la Universidad Nacional de San Luis, Argentina. (s.f). La formación docente y su relación con la epistemología. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) , 1.
- Iza, E. (22 de Julio de 2011). Educación definición, conceptos. Recuperado el 2016 de Diciembre de 03, de Slideshare: http://es.slideshare.net/damy_iza/educacin-definicion-concepto-8659883?next_slideshow=1
- Jimdo. (s.f.). Perfil del docente a nivel superior. Obtenido de concepto-del-perfil-del-docente-a-nivel-superior: <https://perfildeldocenteanivelsuperior.jimdo.com/concepto-del-perfil-del-docente-a-nivel-superior/>
- López, M. (2004). Situación de la formación docente inicial y servicio en Bolivia, Paraguay y Perú. Proeduca.

- Ministerio de Educación. (2012). Estándares de calidad educativa. Recuperado el 15 de Noviembre de 2016, de pdf: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf
- Ministerio de Educación. (09 de Julio de 2016). Educación escolarizada y alternativa.
- Murillo Torrecilla, F. J. (2006). Modelos innovadores en la formación docente inicial docente. Santiago de Chile: Publicado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, OREALC / UNESCO Santiago. www.unesco.cl Santiago de Chile, Chile, Junio 2006. Recuperado el 08 de Abril de 2016
- Pogré, P. (2004). Situación de la formación docente inicial y en servicio en Argentina, Chile y Uruguay. (s.l.): Proeduca.
- Revolución Educativa. (Abril - Mayo de 2005). El sentido de educar y el oficio docente. El periódico de un país que educa y que se educa, pág. 1. Obtenido de mineducacion.gov.co.
- Salas, J. A. (2012). Historia general de la educación (Primera ed.). México, México. Recuperado el 28 de Enero de 2017, de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Historia_general_de_la_educacion.pdf
- Torres, M. (13 de Mayo de 2009). Tipos de educación Formal, No Formal e Informal. Recuperado el 2016 de Diciembre de 04, de [web log post]: <http://edurecblog.com/2009/05/13/tipos-de-educacion-fomal-no-formal-e-informal/>
- Wikipedia. (s.f.). Educación. Recuperado el 14 de Noviembre de 2016, de <https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n>

16. ANEXOS

Anexo N° 1: Hoja del Tutor

CURRICULUM



1.- DATOS PERSONALES.

APELLIDOS: AYALA PACHECO
NOMBRES: LUIS GERARDO
ESTADO CIVIL: CASADO
CEDULA DE CIUDADANÍA: 050099101-3
NÚMERO DE CARGAS FAMILIARES: 2
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: LATACUNGA, 08 DE NOVIEMBRE DE 1958
DIRECCIÓN DOMICILIARIA: URB. MALDONADO TOLEDO
TELÉFONO CONVENCIONAL: 032-800549 **TELÉFONO CELULAR:** 0988128910
EMAIL INSTITUCIONAL: Luis.ayala@utc.edu.ec

2.- ESTUDIOS REALIZADOS

TERCER NIVEL: Ingeniero civil año 2000 1006-0277948
CUARTO NIVEL: Magister en ciencias de la educación superior: mención planeamiento de instituciones de educación superior año 2000 1020-03-399384

3.- TITULOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA O ACADÉMICA EN LA QUE LABORA: UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS; HUMANAS Y EDUCACION.

ÁREA DEL CONOCIMIENTO EN LA CUAL SE DESEMPEÑA: MATEMATICAS

Anexo N° 2: Hoja de la coordinadora

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE: Rosa María Yanchaguano Llumiquinga
CÉDULA DE IDENTIDAD: 050324084-8
FECHA DE NACIMIENTO: 31 de Enero 1991
LUGAR DE NACIMIENTO: Cotopaxi, Latacunga / Eloy Alfaro / San Felipe
DIRECCIÓN: Latacunga Barrio Patutan
TELÉFONO: 0992994225/ 0995293086 /022300-450
E-MAIL: rosiyan1@hotmail.com

FORMACION ACADEMICA

Estudios Primarios: Unidad Educativa “3 de Diciembre”
Checa: Primaria, Quito
1998-2003

Estudios Secundarios: Colegio Nacional Técnico “Dr. Arturo Freire”
Tababela; Ciencia General, Quito
2004-2009

Universitarios: Universidad Técnica de Cotopaxi
San Felipe: Educación Básica, Latacunga

Anexo N° 3: Encuesta

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DIRECTIVOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES DEL CANTÓN LATACUNGA

Estimado/a docente

En la presente encuesta encontrará algunas preguntas sobre la Formación docente previo al servicio. Esta tiene por objetivo esencial, conocer el aspecto laboral de un docente. Es de mucho interés que usted conteste con toda sinceridad cada pregunta formulada. Las repuestas que usted elija se mantendrán en absoluto anonimato, y serán utilizados sólo para fines educativos.

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente y marque con una equis (X), la opción que usted considere correcta.

1.- Seleccione su género

a. Femenino	
b. Masculino	

2.- Usted ¿Por qué escogió esta profesión?

a. Obligación	
b. Vocación	

3.- ¿Cuántos años de servicio tiene como docente?

a. 1 a 5 años	
b. 5 a 10 años	
c. 10 a 25 años	
d. Más de 25 años	

4.- ¿Recibió una educación de calidad en su formación profesional?

a. Si	
b. No	

5.- ¿De acuerdo a sus competencias; qué porcentaje de formación tuvo en el desarrollo docente, para su desempeño profesional?

a. 50 % a 100%	
b. 25 % a 50%	
c. 0 % a 25%	

6.- Indique usted si: ¿En los últimos tiempos el Sistema Nacional de Educación Superior ha sufrido cambios importantes?

a. Si	
b. No	
c.	

7.- ¿Cree que los cambios de la malla curricular en la educación superior son significativos?

a. Excelente	
b. Muy Bueno	

c. Bueno	
----------	--

8.- ¿Considera que la actualización de la malla curricular de la carrera de Ciencias de la Educación está acorde a las necesidades del país?

a. Si	
b. No	

9.- ¿Con qué frecuencia piensa que se debería ampliar el currículo y los contenidos de la formación docente?

a. Frecuentemente	
b. Casi siempre	
c. Nunca	

10.- Cree usted que: ¿El docente debe capacitarse en el campo pedagógico y tecnológico?

a. Siempre	
b. A veces	
c. En casos especiales	

11.- Está de acuerdo usted que: ¿Es necesario conocer el modelo pedagógico sobre el sistema formativo actual?

a. Totalmente de acuerdo	
b. Medianamente de acuerdo	
c. Negativamente de acuerdo	

12.- ¿Usted con qué frecuencia se capacita?

a. Siempre	
b. A veces	
c. Nunca	

13.- Indique si: ¿Usted tiene apoyo del Ministerio de Educación en su formación continua?

a. Siempre	
b. A veces	
c. Nunca	

Gracias por su colaboración

Anexo N° 4: Solicitud para adquirir información del número de Directivos y Docentes que elaboran en el cantón Latacunga

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**
LATACUNGA – ECUADOR

Latacunga, 14 de julio del 2016

LIC. PAULINA BRAVO
DIRECTOR DISTRITAL 05D01 LATACUNGA-EDUCACION
Presente.-

De mi consideración:

Yo, **MSC. MANUEL PATRICIO CARDENAS BARRIGA**, en calidad de **TUTOR DEL PROYECTO DE TITULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI**, me dirijo a usted para expresarle un cordial saludo y desearle éxitos en sus funciones.

A través del presente solicito muy comedidamente, se digne **AUTORIZAR** a quien corresponda nos facilite la información referente al **NÚMERO DE DIRECTIVOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES** que laboran en las Instituciones educativas del cantón **LATACUNGA**, datos que serán de suma importancia para el proyecto de titulación de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Por la atención y trámite que se sirva dar a la presente, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,


MANUEL PATRICIO CARDENAS BARRIGA Mgs.
C.C. N° 0501619910

www.ute.edu.ec
Av. Simón Rodríguez s/n Barrio El Ejido / San Felipe. Tel: (03) 2252346 - 2252307 - 2252205

Anexo N° 5: Datos del número de Directivos y Docentes que elaboran en el cantón Latacunga

28877

 **Ministerio de Educación**



Oficio Nro. MINEDUC-CZ3-05D01-UDTH-2016-1664-OF
Latacunga, 18 de julio de 2016

Asunto: INFORMAR

Señor
Manuel Patricio Cárdenas Barriga
Tutor
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. 05D01-28877 y al oficio S/N de fecha 14 de julio de 2016, suscrito por MSC. MANUELPATRICIO CARDENAS BARRIGA, TUTOR DEL PROYECTO DE TITULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI, mediante cual solicito la información referente al NÚMERO DE DIRECTIVOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES que laboran en las Instituciones educativas del cantón LATACUNGA.

Al respecto me permito informar que tenemos laborando actualmente en las Instituciones Educativas 2.173 docentes, 69 Administrativos y 9 Directores

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Rosa Ejena Tapia Aguilera
JEFE DE UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO, SUBROGANTE



Referencias:
- MINEDUC-CZ3-05D01-UDAC-2016-3704-E

Anexos:
- 05d01-28877.pdf

Av. Amazonas N34-451 entre Av. Atahualpa y Juan Pablo Sanz
Telf.: + (593 2) 3961300/1400/1500
www.educacion.gob.ec

1/2

* Documento generado por Orapix

Anexo N° 6: Fórmula para sacar el tamaño de la muestra

$$n = \frac{PQ * N}{(N - 1) \left(\frac{E}{k}\right)^2 + PQ}$$

$$n = \frac{0,25 * 2.173}{(2.173 - 1) \left[\frac{0,09}{2}\right]^2 + 0,25}$$

$$n = \frac{543,25}{(2.172) \left[\frac{0,00810}{4}\right] + 0,25}$$

$$n = \frac{543,25}{(2.172) [0,00203] + 0,25}$$

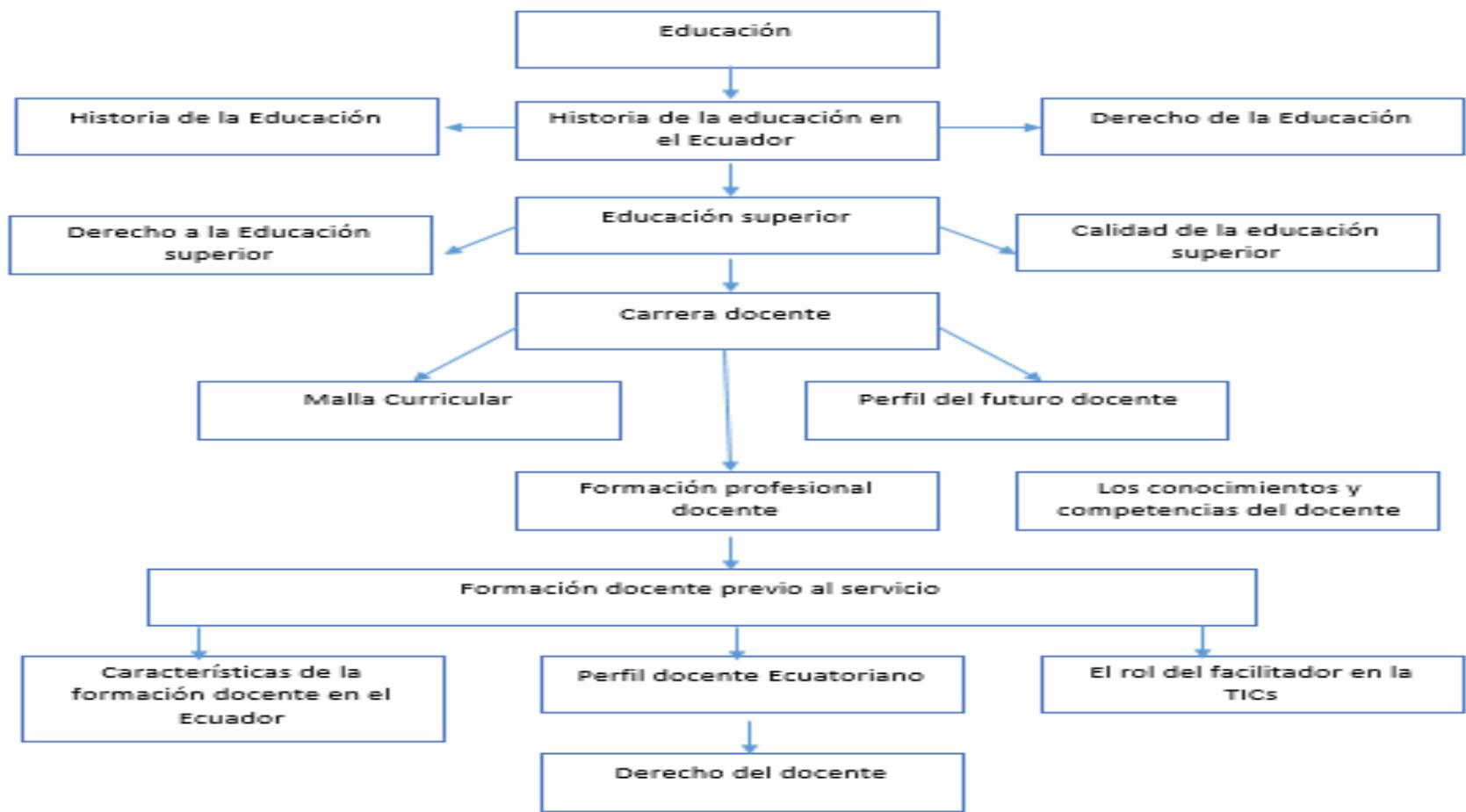
$$n = \frac{543,25}{4.40916 + 0,25}$$

$$n = \frac{543,25}{4.65916}$$

$$n = 116,59$$

$$n = 117$$

Anexo N° 8: Constelación de ideas



Anexo N 9: Fotos de la aplicación de la encuesta



Indicaciones generales de la encuesta



Aplicación de la encuesta



Entrega de bolígrafos a los docentes



Los docentes analizan las respectivas preguntas.



Las/ los docentes entregan las encuestas



Agradecimiento de la culminación de las encuestas